


# EL LITORAL

Año L — No. 16.069 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 2 DE MARZO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

# ES DEBATIDA LA QUEJA BOLIVIANA

## La decisión chilena de dar albergue a los cinco guerrilleros comunistas ha causado el incidente

WASHINGTON, 2 (UPI). — Los miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) realizan consultas a nivel gubernamental con el propósito de determinar si el consejo de la entidad regional tiene facultades para debatir el caso de los cinco guerrilleros castristas que huyeron de Bolivia a Chile y fueron deportados por las autoridades de este último país.

El embajador boliviano ante la OEA, Raúl Diez Medina, acusó a Chile ayer de prestar ayuda a los sobrevivientes de la banda subversiva que peleó en su país a las órdenes del líder guerrillero argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara, muerto por el ejército del gobierno de La Paz en octubre último.

Diez Medina denunció como "de extrema gravedad" la situación creada por la decisión chilena de dar albergue a los guerrilleros que se fugaron de Bolivia, para deportarlos luego a Cuba. En la sesión del consejo que había solicitado al efecto, el embajador boliviano instó a "eliminar la amenaza que representa para la seguridad colectiva y la solidaridad continental" el hecho de que una nación dé albergue a quienes desataron la subversión en otra que es miembro del sistema.

Una vez llevadas a cabo las consultas de rigor, el consejo celebrará una nueva reunión, probablemente la semana próxima, para adoptar una decisión sobre el planteamiento de Bolivia. Este fue el acuerdo a que se llegó al presentar la representación de Ecuador una moción en tal sentido, con el respaldo de los delegados de Brasil, la Argentina y Barbados.

"Ahora, todo lo que tienen que hacer las bandas de castrocomunistas es internarse en Chile, cuando sean perseguidas, para regresar a sus bases en Cuba y luego reiniciar sus ataques", afirmó Diez de Medina.

Venezuela apoyó la posición boliviana, observando que "los hechos señalados afectan la seriedad de los acuerdos de la Duodécima Reunión de Consultas de la OEA".

Por su parte, el embajador de Chile, Alejandro Magnet, manifestó que "la versión de los hechos presentados por Bolivia era desproporcionada" y explicó que su país aplicaba correctamente la legislación interna. Expresó asimismo su protesta por la "costumbre de Bolivia de perturbar la normal convivencia entre las naciones americanas.

"Chile y Bolivia no mantienen relaciones diplomáticas entre sí desde 1962, año en que surgió la controversia por las aguas del río Lauca entre ambas naciones".

Magnet impugnó la posición de La Paz por no haber invocado el tratado de extradición de 1910 con relación a los guerrilleros, y proclamó que "Chile no acepta lecciones de solidaridad internacional".

"¿Quién es el que perturba?", preguntó entonces Diez de Medina. "¿El que denuncia un hecho o el que lo comete?".

"Por algo los guerrilleros escogieron a Chile para huir de Bolivia y no a Paraguay, la Argentina o el Perú", agregó Diez de Medina.

Sabían que de Chile saldrían sin novedad.

"Las autoridades chilenas dieron ayuda a los guerrilleros y ello agrava la naturaleza del problema que se debate", precisó.

"Ahora la situación es de extrema gravedad para todo el continente".

Aunque en un principio, el embajador boliviano no mencionó por su nombre a Chile, los hechos denunciados por él no dejaban lugar a dudas de que se refería a dicho país por lo que Magnet declaró que la alusión era evidente y se "hacía cargo de los hechos". Quedó concretado así el duelo verbal entre los dos diplomáticos.

Al extenderse el debate, el embajador de Uruguay, Emilio Oribe, que es presidente del consejo, hizo una interrupción para proponer que se hiciera un alto en la sesión y la misma fuera reanudada más tarde para discutir en secreto y como comisión general, la facultad del organismo con respecto al caso planteado. Sin embargo, el embajador de Barbados, Mel McCormick, puso reparos a la propuesta, indicando la improcedencia de que un

(Pasa a Pág. 2a., 8a. Col.)

# KRIEGER VASENA SE ENCUENTRA EN HONG KONG

## Inversión japonesa en nuestro país

HONG KONG, 2 (UPI). — Adalbert Krieger Vasena, ministro de Economía de la Argentina, llegó hoy en escala de dos días que él dijo no incluiría conversaciones "en este viaje" sobre una comentada venta de trigo a China comunista.

Llegó acompañado por el Dr. Manuel San Miguel, secretario de Comercio Exterior, y de un grupo de cuatro personas, incluyendo las esposas de aquéllos.

Se alojarán en el "Mandarín Hotel" esta noche y el domingo, y partirán el lunes por la mañana hacia Tokio.

"Yo no he hecho ningún arreglo para reunirme con representantes comerciales de China continental", dijo el ministro.

Agregó que "no habrá conversaciones sobre ventas en este viaje" (Hong Kong).

Pero Krieger Vasena añadió que la Argentina quiere "comercio mutuo, libre y bilateral".

"Estamos dispuestos a vender nuestro trigo y otros productos agropecuarios a cualquier parte del mundo", declaró a los periodistas en el aeropuerto.

Aseguró que el excedente de la cosecha de trigo en la Argentina este año "es relativamente pequeño: 2,5 millones de toneladas".

La cosecha argentina de trigo es normalmente entre 7,5 a 8 millones de toneladas, y los mercados principales en el exterior son G. Bretaña, Alemania y Francia.

Krieger Vasena dijo que sus conversaciones en el Japón involucrarían "la posible inversión japonesa en la Argentina". Añadió que capitales japoneses en la cantidad de 400 millones de dólares tal vez se destinen al complejo hidroeléctrico de El Chocón - Cerros Colorados.

# HACE DOS MESES QUE OPERARON A PHILIP BLAIBERG

CIUDAD DEL CABO (Afri del Sur), 2 (AFP). — El dentista Philip Blaiberg seguía en estado satisfactorio al cumplirse hoy dos meses de la operación de trasplante cardíaco a la que fue sometido aquí.

"No esperamos más que la autorización para volver a casa", declaró esta mañana su esposa.

# A FUERZAS ROJAS HAN DESALOJADO

## Amenazaban las dos bases aéreas aliadas más grandes del Vietnam del Sur. Choques entre paracaidistas de EE.UU. y guerrilleros



Un médico de la primera división de caballería de los Estados Unidos y un hombre vietnamés proporcionan los primeros auxilios a dos niños heridos en una pequeña población al norte de Hue. (Radiofotografía United Press).

SAIGON, 2 (UPI). — Paracaidistas norteamericanos y sudvietnamitas atacaron y desalojaron de sus posiciones a fuerzas del Vietcong que amenazaban las dos bases aéreas aliadas más grandes del Vietnam del Sur, según dijeron hoy voceros militares de Estados Unidos.

Se dijo que 56 guerrilleros perecieron en dos batallas libradas ayer, una a un kilómetro aproximadamente del campo de aviación de Tansonnhut y la otra, tres kilómetros al norte de la base aérea estadounidense de Bienhoa. Los dos centros están situados cerca de Saigón.

El teniente Patrick Brooks, uno de los jefes de la división de paracaidistas número 101 de Estados Unidos, manifestó que "el enemigo quedó tan confundido ante el ataque que se dio a la fuga en todas direcciones".

La división tendió una emboscada a 150 guerrilleros en las cercanías de Bienhoa.

Al norte de la base de Tansonnhut, paracaidistas sudvietnamitas chocaron con guerrilleros comunistas en un arrozal y dieron muerte a 35 de ellos. Se dijo que las bajas de las tropas del gobierno fueron leves.

Mientras los paracaidistas peleaban en los alrededores de la capital, en la fortaleza septentrional de Khesanh, las fuerzas aliadas rechazaron con cerrado fuego una carga de soldados norvietnamitas. Más de 300 hombres del enemigo murieron en ataques coordinados de los comunistas en esta zona, de acuerdo con el informe suministrado por un portavoz.

Algunas de las muertes fueron atribuidas al bombardeo concentrado que realizaron sobre la zona las superfortalezas B-52, a menos de 800 metros del propio Khesanh.

Entretanto, en aguas cos[illegible] Sur, la marina norteamericana inspeccionó los restos de tres embarcaciones de los comunistas que fueron hundidas [illegible].

Un vocero comunicó que los buzos hallaron 602 carabinas, 41 fusiles-ametralladoras, 11 ametralladoras livianas y un cañón, en una de las naves. También se encontraron granadas, parque y obuses. En otra zona, el hallazgo consistió en lanzadores de cohetes y fusiles AK-47, junto con cadáveres de los tripulantes.

SAIGON, 2 (ANSA). — En el frente de Khesanh siguieron los bombardeos de los B-52 contra las fuerzas norvietnamitas que asedian la base de marines de Estados Unidos. Las últimas incursiones de que se tiene noticia datan de esta mañana. La base fue frecuentemente objeto, en las últimas 24 horas, del tiro de morteros y de cohetes de los comunistas. Los bombarderos norteamericanos tenían por objetivo posiciones antiaéreas y diversas fortificaciones.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las ocho de la tarde de ayer, se combatió en Dong Ha, entre marines norteamericanos y fuerzas norvietnamitas; 22 norteamericanos perdieron la vida y 87 quedaron heridos. Los enemigos perdieron 36 hombres, dice la fuente estadounidense.

El teatro de los choques fue una zona a siete kilómetros al noreste de Dong Ha, entre esta localidad y Quang Tri, al noroeste del país. Los nordvietnamitas se retiraron, dejando el terreno a los norteamericanos, afirma la fuente estadounidense.

La actividad de los B-52 en Vietnam del Sur aumenta constantemente, destacan los boletines del comando norteamericano. En las últimas 36 horas que precedieron al amanecer de hoy, estos gigantescos aparatos participaron en quince operaciones, cifra máxima hasta hoy.

En el frente de Khesanh el B-52 se ha revelado el medio más eficaz para neutralizar el cerco norvietnamita y Vietcong. Sin embargo, en algunos casos, estos aviones, cuya misión es alejar a las unidades norvietnamitas del campo cercado, las acercan. Las tropas de Hanoi saben que al bombardear desde 8.000 metros de altura, el B-52 debe observar un margen de seguridad relativamente amplio, para no errar y bombardear a las tropas norteamericanas. Esta área de seguridad intocable, alrededor del campo de marines, se transforma en zona franca para los norvietnamitas. Estos tratan de colocarse lo más cerca posible de las posiciones norteamericanas, para escapar a las bombas. Ello obliga a los bombarderos a lanzar sus bombas a distancias mínimas de la base norteamericana.

Ayer se llegó a dos kilómetros de distancia del perímetro de la base y en un caso, casi a mil metros apenas.

Bombarderos norteamericanos atacaron ayer el gran puente que une Haiphong con el interior del país, al oeste. La noticia trascendió hoy. Dicho puente, a un kilómetro y medio del centro de Haiphong, no había sido bombardeado desde el 4 de enero último. Los aviones "A-6" que entraron en acción partieron del portaviones "Enterprise" y tuvieron que servirse del radar por la mala visibilidad.

Ayer fueron bombardeadas también instalaciones portuarias de Hanoi, a 3.000 metros al sudeste del centro de la ciudad. Los objetivos de los bombarderos fueron los amarraderos y muelles para el ataque de la numerosa flotilla de chatas que realiza un transporte fluvial de vastas proporciones.

Otros objetivos de las incursiones de ayer, según dice hoy el vocero militar norteamericano, fueron instalaciones militares de la parte meridional de Vietnam del Norte.

# PROTESTA LA SIP POR LA DETENCION DE UN PERIODISTA

NUEVA YORK, 2 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa, en un cablegrama dirigido al ministro de [illegible] de Venezuela, José Nuñez, protestó por la [illegible] disciplinaria del [illegible] venezolano Germán Carías, de "El Nacional" de Caracas, ordenada por el juez José Cu[illegible] de falta de respeto a la judicatura [illegible] haber escrito una [illegible] en que [illegible] venal a parte de los jueces del país.

El cablegrama, firmado por Robert Brown, presidente del comité ejecutivo, y Tom [illegible], presidente de la [illegible] de Libertad de [illegible], señala en parte que la orden de detención [illegible] días, "[illegible] las bases fundamentales de la libertad de prensa".

# El conflicto de la leche solucionarían hoy en Montevideo

[illegible] Se espera que en las próximas horas [illegible] el conflicto [illegible] por los productores lecheros que [illegible] se les pague un mayor precio.

El gobierno [illegible] "lockout" de los tamberos [illegible] la [illegible] de los establecimientos y de las empresas de transporte lechero [illegible] portación de leche pasteurizada argentina y leche en polvo de Brasil.

[illegible] la población dispondrá hoy para el consumo de 200.000 [illegible] nes la distribución será normal.

Mientras tanto los tamberos se reunirán hoy en [illegible] nelones para considerar una fórmula de arreglo propuesta por el profesor Adolfo Gelsi, director del Centro de Estudios de Derecho Rural de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La fórmula establece que los productores levantarían el conflicto y el gobierno [illegible] sería la intervención de [illegible] to normal de leche.

Luego de la normalización de actividades el gobierno enviará los antecedentes de precio a la Comisión Honoraria de la Leche y a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto. Ambos cuerpos se reunirán para discutir la cuestión.

# Levantaría la veda el gobierno de G. Bretaña

## La suspensión fue impuesta a las importaciones de carne de países donde hay fiebre aftosa

LONDRES, 2 (UPI). — Fuentes informadas manifestaron hoy que el ministro de Agricultura, Fred Peart, dará una solución condicional tendiente a suspender la prohibición de importar carne, durante la sesión que realizará el lunes la Cámara de los Comunes.

Los informantes expresaron que la decisión de Peart de terminar con la veda, probablemente refleje un compromiso contraído entre los intereses de los agricultores británicos, que quieren que continúe y algunos funcionarios del gobierno, que consideran que mediante nuevas importaciones se ayudará a controlar los precios de los comestibles y se asegurará un mercado para las exportaciones de Gran Bretaña.

La suspensión, que deberá expirar el lunes, fue impuesta contra las importaciones de carnes provenientes de países donde la aftosa es endémica, entre ellos la Argentina, el 4 de diciembre, cuando la epidemia británica estaba en su cima.

Por otra parte, se informó que Peart había dicho a funcionarios de su gobierno que no se había querido dar término a la suspensión hasta tanto se tuviera la más absoluta certeza de que la epidemia había terminado. Y hasta el momento no se ha registrado ningún caso nuevo.

La epidemia costó al pueblo británico 35 millones de libras esterlinas (84 millones de dólares), de los cuales más de 26 millones de libras (62,4 millones de dólares) fueron para compensar las pérdidas de los ganaderos. Se sacrificaron 422.300 cabezas.

A pesar de que el gobierno nunca identificó la causa de la epidemia de aftosa, muchos agricultores y funcionarios creen que el virus entró al país en la carne congelada de cordero y de vacunos procedente de la Argentina.

Se recordó que en el año 1964 se produjo una epidemia de tifoidea en Aberdeen, Escocia, alegándose que fue provocada por corned beef enlatado de procedencia Argentina. Algunos ganaderos le echaron la culpa a un inadecuado control sanitario en los mataderos y frigoríficos latinoamericanos.

Entretanto, funcionarios del ministerio de Agricultura dijeron que las restricciones serán suspendidas el lunes para el transporte de animales en el "área controlada" de Inglaterra y Gales, donde precisamente fue descubierta la enfermedad. No obstante, los establecimientos infectados quedarán bajo control riguroso.

Un dirigente del Sindicato Nacional de Agricultores urgió anoche al gobierno, que rehusara aceptar las "peligrosas importaciones de carne", hasta tanto los productores extranjeros saneen su ganado y realicen sus exportaciones en condiciones óptimas".

James Reedy, jefe de la división de información del sindicato, manifestó en una reunión en Ely, que los agricultores británicos habían tenido que erradicar la aftosa "demasiado frecuentemente con grandes pérdidas personales y sacrificando parte del mejor ganado del mundo".

"Sin embargo —agregó— vez tras vez se reimporta la enfermedad en carne infectada. ¿Por cuánto tiempo vamos a seguir sacrificando nuestro ganado, simplemente porque otros países donde la enfermedad es endémica no adoptan medidas de saneamiento y realizan las exportaciones sin asegurarse que los animales son sanos", preguntó.

"Seguramente Gran Bretaña deberá defenderse una vez más y decir que nosotros no continuaremos aceptando sus peligrosas importaciones de carne", dijo.

Reedy estimó que el costo total de la epidemia asciende a más de 100 millones de libras (240 millones de dólares). "Más que el cuádruple del valor de nuestras exportaciones a la Argentina durante el año pasado".

Manifestó después: "Se dice que nosotros no podríamos pasar sin estas importaciones de carne vacuna. La verdad es que en los últimos diez años nuestras importaciones de carne enfriada de la Argentina han bajado de 234.000 toneladas, en 1957, a 83.000 en 1967".

Afirmó después que la disminución en la importación

(Pasa a Pág. 2a., 7a. Col.)

# Una advertencia ha formulado la República Arabe

## Es por una decisión de los israelíes

EL CAIRO, 2 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU) previno hoy que los cambios de carácter administrativo anunciados por Israel en territorios ocupados a los árabes han agravado aún más la situación en el Medio Oriente, al extremo de que ahora es más peligrosa que al comenzar la guerra de junio del año pasado.

El diario semioficial "Al Ahram" dice que "los árabes están ahora más resueltos que nunca a liberar sus territorios ocupados, sin reparar en precio ni sacrificio para ello". Denuncia asimismo que Israel ha frustrado todo intento de buscar una solución pacífica del conflicto del Levante, en forma deliberada.

Los cambios llevados a cabo ayer por las autoridades israelíes, que a ojos de los países árabes constituyen una tentativa de anexión, determinaron, entre otras cosas, que el puente de Allenby sobre el río Jordán sea ahora "un punto oficial de entrada y salida" para Israel, y que es legal que los ciudadanos del Estado judío visiten libremente zonas ocupadas así como que los residentes de dichas zonas visiten a Israel.

Además, quedó abolido el término "territorio enemigo" en las regiones conquistadas a los árabes en la guerra de 1967.

"Al Ahram" añade que el gobierno egipcio está estudiando las nuevas medidas israelíes para decidir si debe pedir una nueva reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a fin de discutir lo que calificó de "renovada agresión".

Por lo pronto, se han dado instrucciones al embajador de la RAU ante la organización mundial Mohamed Awad Elkouny, para que entregue inmediatamente una nota al secretario general, U Thant, en la que se asegura que las medidas israelíes agravan seriamente la situación.

Observadores competentes estiman que los esfuerzos del enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, para restablecer la paz en Medio Oriente, tropezarán con nuevas dificultades por causa de este nuevo giro de los acontecimientos.

# Problemas del Uruguay

## Jorge Pacheco Areco dijo que el país sufre una de las crisis más graves

PAYSANDU (Uruguay), 2 (UPI). — El presidente de Uruguay, Jorge Pacheco Areco manifestó que "la república enfrenta una de las crisis más graves de su historia pero creo que cualquiera sean las contingencias que debamos afrontar nuestro país superará finalmente, victorioso, el reto de la adversidad".

Su disertación fue irradiada a todo el país por una cadena de radiotelefonía.

El actual mandatario asumió el poder el 6 de diciembre pasado ante la inesperada muerte del general Oscar Gestido.

Refiriéndose a ese acontecimiento, Pacheco Areco señaló que la desaparición de Gestido "importaba más que la pérdida de un íntegro y esclarecido servidor de la nación, de un político honrado y decente, de un gobernante prestigioso en el país y en el exterior por la austeridad de su conducta, su irreprochable trayectoria cívica y su arraigado democratismo: importaba una prueba para todos aquellos que tenían responsabilidad en la conducción de los negocios públicos".

El presidente acotó "a casi tres meses de aquel doloroso acontecimiento afirmó que los mismos fundamentos políticos y éticos de su acción pública inspiran y orientan [illegible] conducta en la primera magistratura, con la voluntad inquebrantable de servir al bien común, procurar la paz social y la justicia".

Al ratificar que seguiría los lineamientos adoptados por el difunto presidente Gestido, señaló que su apoyo "a la política económico-financiera aprobada por el Poder Ejecutivo el 6 de noviembre responde a una apreciación realista de la actual coyuntura y al convencimiento de que la lucha frontal contra el proceso inflacionario y la inmediata reactivación del desarrollo deben constituir dos objetivos de inmediata prioridad en la acción del gobierno".

Pacheco Areco aseguró que en poco más de tres meses "un examen sereno de los resultados alcanzados por el gobierno nos dice que estamos en la buena dirección, rehaciendo reservas de divisas que estuvieron a punto de agotarse, pagando considerables volúmenes de nuestra deuda externa, recuperando buena parte de nuestro oro, retornando capitales que antes buscaban colocación segura fuera de nuestro escenario y manteniendo una cotización firme del peso, que ha detenido la evasión de dólares y contrarrestando, eficazmente, la tendencia al atesoramiento en moneda fuerte".

# En Hue hacen detenciones

## Se trata de elementos considerados enemigos del régimen de Saigón

SAIGON, 2 (ANSA). — En Hue, la policía del gobierno de Saigón detuvo a más de 1.100 personas después de liquidada la última resistencia comunista. Se trata de elementos considerados anti-Saigón. Las acusaciones más graves son para un centenar de personas que desempeñaron cargos en la administración provincial constituida en el breve período del régimen Vietcong.

Los detenidos serán juzgados por tres tribunales militares especiales, que funcionarán en Saigón, Hue y Danang. En esta última localidad han sido arrestados unos cincuenta civiles acusados de "colaboracionismo" con el Vietcong.

**El bombardeo de Hanoi**

TOKIO, 2 (ANSA). — "Veintinueve personas fueron muertas el 29 de febrero por bombas norteamericanas lanzadas contra núcleos residenciales, escuelas y campos de labranza de Hanoi, informó hoy la radio de la capital norvietnamita, sintonizada en Tokio.

La artillería antiaérea derribó un aparato, dijo dicha radio. "Una bomba, agregó, explotó en un aula llena de escolares y mató a seis, de diez a trece años".

Los muertos se registraron en el suburbio de Conhue, donde "decenas de casas quedaron destruidas" por el bombardeo.

**Sigue la lucha en Dong**

SAIGON, 2 (ANSA). — También en Dong prosigue la lucha entre estadounidenses y norvietnamitas. En un choque librado en las últimas horas, 22 norteamericanos perdieron la vida y 87 resultaron heridos. El enemigo perdió 36 hombres, informó la fuente estadounidense.

En Quang Tri, capital de la provincia del mismo nombre, pesa la amenaza de una división comunista poderosamente armada. Algunas de sus unidades, dotadas con cohetes, fueron atacadas anoche por fuerzas del gobierno de Saigón.

La batalla terminó, dijo una fuente sudvietnamita, con 189 muertos entre los efectivos de Ho Chi Minh y "pérdidas leves" para los del sur.

**Apoyo de China roja**

PEKIN, 2 (ANSA). — Pekín reafirmó el apoyo incondicional de setecientos millones de chinos" al pueblo vietnamita, que, expresa una declaración, "lucha contra la agresión norteamericana y por la salvación del país".

La declaración, que condena "monstruosos crímenes cometidos por los imperialistas norteamericanos y sus siervos sudvietnamitas", según uno de sus párrafos, fue difundida hoy por la agencia Nueva China.

# A UN DIRIGENTE COMUNISTA HAN HERIDO EN MANILA

MANILA, 2 (AFP). — El número dos del movimiento filipino marxista "Huk", Faustino del Mundo, fue apuñaleado por un agente y se halla en un estado crítico, reveló hoy el "Manila Chronicle".

El dirigente comunista había hecho de su agresor un hombre de confianza.

El diario indica que del Mundo está siendo cuidado por un médico privado en un lugar secreto.

El movimiento "Huk" fue creado por ex resistente procomunistas bajo la ocupación japonesa durante la segunda guerra mundial y luego prosiguió la guerrilla contra el poder establecido.

# Táctica rusa en Budapest

## Estrecharán filas en torno al llamado "frente imperialista". La reunión

BUDAPEST, 2 (UPI). — Aumentan los indicios de que la Unión Soviética parece resignarse a dedicar su propuesta conferencia mundial comunista en la cumbre a estrechar filas frente al llamado "Frente imperialista", en lugar de promover [illegible] reunión el aislamiento de China comunista.

La idea de llevar a cabo la conferencia mundial surgió en Moscú al mismo tiempo que quedaba al descubierto la disención ideológica entre el Kremlin y el régimen de Pekín. La Unión Soviética tenía el evidente propósito de situarse en posición dominante dentro del campo comunista en todo el orbe, relegando a China comunista a una posición aislada, a juicio de observadores autorizados.

Sin embargo, las discrepancias internas entre los gobiernos comunistas de distintos países parece decretar que Rusia no conseguirá la unidad que buscaba frente a Pekín. La última señal de desavenencia ha sido la repentina retirada de la delegación de Rumania de la Reunión de Partidos Comunistas que está realizándose en esta capital.

Las otras 66 representaciones asistentes a la cita local no han mostrado gran preocupación por la decisión rumana, pero los observadores afirman que, en el fondo, existe cierta intranquilidad al respecto.

En la sesión de hoy probablemente se abordará el temario de la conferencia cimera a celebrarse a fines de este año, la cual cuenta con el apoyo de la mayoría de los presentes.

El jefe del Partido Comunista rumano, Nicolae Ceausescu, aprobó la decisión de los delegados de su país que se retiraron de la reunión de Budapest, en un extenso comunicado publicado hoy por la agencia de Rumania Agerpress.

Ceausescu y el comité central del partido acusaron a los participantes en la reunión de Budapest de "tolerar ataques contra cierto número [illegible] fraterno [illegible] sesión de la reunión". [illegible] que en la citada reunión "no se garantiza el libre y democrático juego de puntos de vista".

[illegible] el comité central aprueba la retirada de la delegación de Rumania.

**Declaración de un [illegible]**

[illegible] — "La declaración de que el imperialismo actual no es un tigre de papel [illegible] viene [illegible] de papel: Andrei Grechko, ministro de Defensa de la URSS", afirma el "Diario del Pueblo" de hoy.

El órgano de [illegible] a este "miembro de la camarilla revisionista que gobierna a Moscú, este hoy [illegible] de hacer tal declaración [illegible] Moscú, el 23 de febrero [illegible] cincuentenario del ejército rojo".

"Apoyándo en esta [illegible] desvergonzada [illegible] imperialismo, Grechko [illegible] sado mismo del ejército rojo", dice el diario.

"El imperialismo y la camarilla dominante revisionista soviética son tigres de papel"; dicho concepto, definido como "brillante tesis" por el "Diario del Pueblo" [illegible] combatido por los gobernantes del Kremlin, no obstante estar escrito "con letras claras [illegible] la historia".

# Una vaca subió a la torre Eiffel

PARIS, 2 (UPI). — "[illegible]kee", una vaca que pesa [illegible] 800 kilos, es la primera de su especie [illegible] a la torre Eiffel.

La vaca [illegible] de anunciar la exposición agrícola que se inaugurará [illegible] aquí.





# Sigue la crecida del Pilcomayo

## Es por efecto de las fuertes lluvias que se registran en Bolivia

FORMOSA, 2 (UPI). — Un [illegible] de 25 poblaciones ubicadas dentro de un radio de [illegible] mil kilómetros aproximadamente, están afectadas por las inundaciones provocadas por el desborde del río Pilcomayo, que aumentó el caudal de sus aguas por efectos de las fuertes lluvias que se registran en Bolivia.

El Comando de Operaciones Aéreas establecido por el gobierno de la provincia para ayudar a la evacuación de pobladores aislados y el socorro de víveres y medicamentos, trabaja intensamente en la prestación de auxilios.

Los principales caminos y vías de acceso por tierra a las zonas afectadas se hallan aislados por el desborde de las aguas.

Las Lomitas, Ingeniero Juárez, Lugones, Sombrero Negro y otros centros poblados están siendo auxiliados, habiéndose establecido pistas de aterrizaje de emergencia en Santa Teresa y en Pozo de [illegible].

El nivel de las aguas no ha bajado como se presumía en la víspera y por el contrario durante toda la jornada se mantuvo estacionario y en algunos lugares con tendencia a subir aún más.

Cultivos y algodón, animales y viviendas han sido arrasados por las aguas, calculándose en una primera estimación en 600 millones de pesos las pérdidas. Las autoridades siguen recogiendo información para formular apreciaciones sobre el monto aproximado de las pérdidas.

El gobernador Sosa Laprida informó que aún falta evacuar a unas 300 personas de distintos sitios donde el agua las dejó incomunicadas, y que el servicio sanitario se halla entregado a la tarea de atención de pobladores blancos e indígenas, vacunándose masivamente con sueros antitíficos, antitetánicos, paratíficos, anticiqueluchosos y antidiftéricos.

En una conversación telefónica que mantuvo el gobernador con el ministro de Bienestar Social de la Nación Dr. Julio Alvarez, le informó esta mañana que la situación sanitaria en general se mantenía buena y que no se había observado repunte en el nivel de las aguas en la zona inundada.

# Retirados de las fuerzas armadas con el presidente

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación recibió en su despacho a los miembros directivos de la entidad Retirados de las Fuerzas Armadas, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, en formación.

Concurrieron el presidente de la organización, general (RE) Julio A. Maglio; el vicepresidente, contralmirante (RE) Eduardo A. Aumann, y los directores, brigadier (RE) Alfredo R. Gonzalez Filgueira, el coronel (RE) Oscar C. Contal Crespo, y el teniente coronel (RE) Antonio E. Pelelero.

En la oportunidad informaron al primer magistrado sobre las finalidades de dicha empresa, que tiene el propósito de apoyar y estimular a los miembros de las fuerzas armadas desde el momento en que se retiran del servicio activo e ingresan en la vida civil para que puedan desarrollar actividades mediante la representación y distribución y venta de productos y materias primas que lanzan al mercado empresas privadas del país o del exterior.

REFUAR, que así se denomina la entidad, tiene personería jurídica con domicilio en la calle San Martín 492, cuarto piso, de esta capital, y según se informó, podrán ser asociados los miembros de las fuerzas armadas, civiles y militares, consignándose que la misma no depende de las referidas instituciones castrenses ni de organismo oficial alguno, así como tampoco se halla supeditada ni organizada sobre la base de ningún tipo de jerarquías.

# Estado de conflicto con Agua y Energía

SAN NICOLAS (Bs. As.), 2 (UPI). — El Sindicato local de Luz y Fuerza anunció que en asamblea general extraordinaria de afiliados, se acordó declarar en estado de conflicto con la Empresa Agua y Energía.

# La Gendarmería alude al incidente de P. Hachado

NEUQUEN, 2 (UPI). — Con respecto a un presunto incidente registrado en la zona fronteriza de Pino Hachado, entre turistas chilenos y gendarmes argentinos, el comando de la Agrupación XII de Gendarmería Nacional emitió el siguiente comunicado:

"Gendarmería Nacional actuó en el problema de Pino Hachado en cumplimiento de una orden de la superioridad en virtud de un requerimiento de la Secretaría de Transporte de la Nación en razón de los extremos que determinan el artículo 9 del decreto 15385/44 ley 12913, decreto 21208/50 y resolución 2 de la Comisión Nacional de la Zona de Seguridad".

"A tal efecto se afirma categóricamente que no se trata de frustrar viajes ni rechazo de turistas sino de ejercer control en el tránsito de vehículos de pasajeros dentro de la zona de seguridad".

Por otra parte, el Comando Región Sur de Gendarmería, en otro comunicado se refiere al mismo asunto, señalando que "con respecto a versiones periodísticas relacionadas con un presunto incidente fronterizo ocurrido en el paso Pino Hachado, aclara que esto no ha sido tal".

"La situación fue originada —expresa— en el hecho de que las empresas de ómnibus Igi-Llaimo, de Chile y la Unión del Sur, de la Argentina, que efectuaban en la frontera el trasbordo de pasajeros, no contaban con la documentación habilitante que Gendarmería controla en la zona de seguridad de la frontera" y que en los procedimientos no se ha efectuado rechazo alguno de turistas".

# Inquietud de municipales

## Los obreros rosarinos piden que se normalice el pago de haberes

ROSARIO, 2. — El Sindicato de Trabajadores Municipales se refiere a la demora observada en el pago de haberes al personal de la comuna.

Manifiesta que con motivo de la falta de pago de los haberes de los meses de enero y febrero del corriente año ante la angustiosa situación que se le plantea al personal, mantuvo una entrevista con el titular del Departamento Ejecutivo, Dr. Luis [illegible], prometiendo éste abonar los sueldos del mes de enero, ya en atraso entre los días 22 y 23 de febrero. Fue así que solamente una parte del personal percibió sus haberes ante el hecho de que en los días subsiguientes, es decir, el 28 y 29, se paralizaron los pagos.

Se realizó con posterioridad una entrevista en la Secretaría de Hacienda, comunicándose a las autoridades del gremio "que la paralización de los pagos fue provocada por falta de los fondos correspondientes".

Ante esta actitud, los dirigentes sindicales advirtieron al funcionario que los atendió en Hacienda, "la necesidad de terminar con este angustioso problema que afecta gravemente las necesidades de los hogares municipales, como así también que los haberes de los servidores comunales tendrán que ser abonados en lo sucesivo en forma regular y en fecha, conforme lo establecen las leyes vigentes".

Para considerar esta situación, el gremio ha citado a una asamblea.

# Determinación en esta ciudad de vecinalistas

ROSARIO, 2. — La Federación Rosarina de Vecinales aprobó manifestar que "no aceptan el carácter obligatorio del préstamo para la financiación del proyectado "Emisario 9", como asimismo reiterar su desaprobación de volcar las aguas del emisario en el arroyo Ludueña, debiendo la misma ser canalizada hacia el río Paraná.

Los vecinalistas destacan que, paralelamente a la ejecución de obras fuera del municipio, que impidan la llegada del gran caudal de agua proveniente de la zona limítrofe, el 87 por ciento se hace necesario llevar a cabo en esta ciudad por lo menos, la construcción de cuatro canales subterráneos de gran diámetro que permita la limpieza periódica con medios mecánicos, los que deben ser utilizados como desagües pluvio-cloacales, a los que se unirán las diversas ramas laterales, obra ésta que debe realizarse con visión de futuro, teniendo en cuenta que Rosario puede cobijar la misma cantidad de habitantes que la capital federal.

Con referencia al Emisario Sud, se declaró que consideran necesaria su extensión hacia el oeste, a fin de terminar "con la permanente inundación en la arteria de Provincias Unidas y los barrios que la rodean, resolviendo además un serio problema en el hospital "J. B. Rodríguez" y la permanente inundación subterránea de los cementerios ubicados en dicha zona.

# [illegible]na isla frente a playa Bristol

MAR DEL PLATA, 2. — [illegible] sostienen que para [illegible] completo, este balneario [illegible] necesitaría un lugar para practicar deportes náuticos y esparcimientos de gran [illegible]. Por lo primero abogan [illegible] navegantes deportivos [illegible], que no tienen puerto [illegible] alguno para re[illegible] y lo segundo, sin duda [illegible], elevaría la categoría [illegible] Mar del Plata a la altura [illegible] los grandes balnearios [illegible]acionales.

Juan José Cáceres, gerente del hotel Nogaró —entrevistado por un enviado especial de "La Nación"—, cree [illegible] la solución para el problema. "Cuatro o cinco [illegible] mar adentro, frente a Bristol —dice— hay un [illegible] de arena donde la profundidad no pasa de los [illegible]metros. Allí se podría construir una isla, cubrirla [illegible] tierra e, incluso, plantar [illegible]. Con gran casino y [illegible] de diversión para practicar deportes náuticos [illegible] el espejo de agua que se [illegible]. Yo estudié el problema y siendo concejal presenté el proyecto en el Concejo Deliberante local, pero [illegible] concretó. Tal vez ahora [illegible] decidan a hacerlo. "Por [illegible], yo sólo pido control del juego" bromea.

# [illegible] constitución de un comando cívico militar se anunció

BUENOS AIRES, 2 (UPI). Reveló el sector nacionalista "Azul y Blanco" que ha quedado constituido el "Comando del movimiento de la revolución nacional cívico-militar", y que será encabezado por el general (RE) Carlos Augusto Caro y el doctor [illegible] Sánchez Sorondo.

Un portavoz del sector aseguró que en el curso de la semana próxima "se hará a conocer una declaración con [illegible] fundamentos". Explicó a [illegible] que del precitado comando "depende una junta nacional provisoria que se integra con representantes de juntas provinciales, de las que participan personalidades de distintas orientaciones políticas".

# Mayor dinamismo para cumplir los planes de gobierno pedirá Onganía

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente Juan Carlos Onganía convocó a los 200 principales hombres que integran el alto nivel del gobierno revolucionario para pedirles mayor dinamismo y llevar adelante las transformaciones prometidas cuando asumió el poder en junio de 1966.

La múltiple reunión se efectuará en la residencia presidencial de Olivos el próximo martes y, según fuentes allegadas al gobierno, se limitará a una única exposición del jefe del Estado, cuya duración era difícil predecir este fin de semana.

El mismo carácter multitudinario de la reunión impediría, por otra parte, que se convirtiera en una rueda de preguntas y respuestas, aun cuando fuera para aclarar eventuales dudas de los funcionarios.

Se conjeturaba, con buenas razones, que el presidente Onganía insistirá en la necesidad de dotar al gobierno revolucionario de una ejecutividad que convierta en en letra viva el enorme conjunto de leyes que viene dictando desde hace más de un año y medio para aligerar la estructura burocrática del Estado.

Desde la cúspide del Poder Ejecutivo, el jefe del Estado anunció etapas que consistían en los pasos previos de preparar una estructura de gobierno que permitiera luego lanzarse a la conquista del grado de desarrollo que las turbulencias políticas habían demorado.

Con ese objeto fue dictada la ley de ministerios, complementada con otras disposiciones que fijaban competencias, y se revisó también a fondo la estructura militar a través de la nueva legislación de defensa.

Al parecer, el presidente Onganía estima que ha llegado el momento de infundir vida a esa modernizada máquina del gobierno para que cumpla con los objetivos propuestos.

Algunos indicios de esa misma impaciencia fueron advertidos recientemente cuando se hizo conocer la decisión de fijar plazos perentorios a las oficinas de la administración pública para que evacuen los pedidos de informes presidenciales.

En esa ocasión se dijo que los empleados responsables de demoras no justificadas, que retardasen en más de 24 o 48 horas, según los casos, las respuestas exigidas desde el más alto nivel del gobierno, serían separados de sus cargos.

Parece obvio que los hombres que integran el equipo revolucionario gobernante no sólo deben luchar contra los males endémicos del país como la inflación y las consecuencias desastrosas para el presupuesto que arroja la burocracia, sino también con las mismas trabas que opone a cualquier iniciativa esa misma burocracia.

El gobierno revolucionario, al suspender por tiempo indeterminado la actividad política y postergar la vigencia de la democracia representativa, prometió —reiterándolo luego en varias ocasiones— un retorno a ellas tras el cumplimiento de objetivos que consideró esenciales.

Aun cuando no hubo plazos fijados para el logro de tales objetivos, de la impaciencia por acelerar el funcionamiento de la máquina del Estado parece desprenderse el propósito presidencial de cumplir estrictamente el programa trazado de antemano, pero sin retener las riendas del poder más allá del tiempo que sea necesario.

POLITICA NACIONAL

# EL CLIMA QUE REINA EN EL ORDEN POLITICO

BUENOS AIRES, 2. — Las fiestas de carnaval, dedicadas, por lo general, al descanso, mostraron algunos detalles, en cierto modo significativos, en el orden político. Aristas que sin llegar a constituir nada importante en el escenario nacional, reflejan de manera elocuente el clima que impera por doquier en la materia y en el cual están inmersos los argentinos como en una especie de tembladeral del cual parece muy difícil salir.

Los primeros síntomas, irregulares, además, que siguen a otros del mismo tenor, pero menos intensos, provienen del campo de las fuerzas armadas, pues un representante de ese fundamental sector de la sociedad argentina decidió romper —al parecer en forma definitiva— con las ideas y principios de sus ex compañeros en función gubernamental, y lanzó a los cuatro vientos con mesiánico ímpetu una profecía tajante y profunda, en la cual anuncia la caída del actual oficialismo a corto plazo por causa de un presunto estado deliberativo de los hombres de armas.

Este proceso, tan caótico como poco efectivo en términos generales, no hace nada más ni nada menos que exhibir todos los atributos de un ambiente político dominado por el influjo de valores intrascendentes, en los cuales las ideas fecundas y progresistas naufragan irremisiblemente impelidas por corrientes contrarias cuyo imperio parece difícil de superar por el momento. Pero si en algo se equivocan los agoreros que anuncian la pronta caída del actual gobierno, poco informados y sujetos a definiciones surgidas más de ambiciones frustradas que en razonamientos lógicos acerca de la realidad institucional del país, es en la trasnochada concepción de la falta de una política coherente del equipo oficial.

Pocas veces en la historia del siglo veinte un gobierno argentino supo tan bien adónde va y qué es lo que quiere, y pocas veces también un oficialismo tuvo tan poca resistencia durante su gestión; sobre todo si consideramos que el elenco actual surgió de un movimiento de fuerza cuya simpatía es relativa en términos generales. En efecto, una mirada panorámica al contorno político propiamente dicho y a los factores colaterales que conforman su estructura interna, permiten apreciar una serie de instancias muy peculiares, que tal vez no se hayan dado nunca en el desarrollo histórico nacional, quizás por causa de una desintegración casi total en los distintos estadios que conforman la arquitectura de la Nación. A través del examen emergen con claridad las motivaciones que determinan la solidez del gobierno en este lapso tan singular y complejo cuyas vertientes más significativas están apoyadas en lo que piensen y hagan los hombres que desde la fachada oficial o detrás del telón que aparece en primer plano dominan el engranaje comunitario en forma casi absoluta. Ese proceso cuya fuerza radica tanto en la cohesión intencional de sus protagonistas principales, cuanto en la debilidad de sus presuntos antagonistas, es el que viven los argentinos en su mayoría con cierta pesimista indiferencia, en la cual pueden verse los rasgos distintivos de una actitud social provocada por muchos años de fracaso directivo, que llevaron al mayor descreimiento a grandes sectores de la población.

Sobre esos dos pilares se asienta poderoso y seguro el gobierno del general Onganía: confianza en sus propias fuerzas y seguridad en la falta de voluntad renovadora en los sectores comunitarios cuya misión "generacional" es la de superar en forma positiva lo llevado a cabo por los representantes del tiempo anterior. A partir de esas premisas —muy poco confortantes por cierto— se explican las insólitas declaraciones del general López —hasta ayer integrante activo del movimiento revolucionario encabezado por el general Onganía, y hoy decidido reformador social dispuesto a liquidar de cuajo un estado de cosas que de la noche a la mañana cambió para él radicalmente—; las endebles declaraciones y actividades de los integrantes de los ex partidos políticos tradicionales, excepto aquellos que de una manera u otra mantienen conexión directa con el oficialismo, y por sobre todas las cosas, el modo de actuar de los gremialistas que se asignan el derecho de representar a la clase trabajadora, y al resto de la opinión pública, sin acertar una orientación lógica en medio de esta maraña de confusiones e intereses, por medio de una concepción del mundo y de la vida que supere algo las contingencias de un superficialismo existencial, a todas luces alarmante.

Por ello es que quien piense en la probable anulación del poder oficial en este momento a raíz de su falta de proyecciones seguras, está tan mal ubicado en el escenario político-social del país, como aquellos que suponen y anhelan un pronto retorno al estado de cosas anterior, dominado por una especie de anarquía conceptual que estableció los términos anímicos necesarios para permitir la nueva irrupción de las fuerzas armadas en el primer plano de la Nación. Sin duda alguna, y mientras no surjan factores mucho más graves que los actuales, el clima político argentino será conducido por quienes tienen en estos momentos la responsabilidad de su manejo total.

# NORMAS PARA LA INDUSTRIA VITIVINICOLA SE HAN DICTADO

## Se refieren particularmente a los contratos de elaboración de vinos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Por ley que lleva el número 17662, el Poder Ejecutivo dictó normas para la industria vitivinícola, particularmente sobre los contratos de elaboración de vinos de la cosecha de este año y para los sistemas llamados "por cuenta de terceros", "a maquila" o "por cuenta exclusiva del viñatero".

Para completar el régimen de regularización de la industria vitivinícola se dictaron otros tres decretos cuyas reglas serán de aplicación particularmente en las provincias de San Juan y Mendoza.

La ley 17.662 establece que los contratos de elaboración de vinos de la actual cosecha efectuados por los sistemas mencionados, deberán ser presentados para su registro ante los organismos provinciales de contralor en la materia, dentro de los cinco días posteriores a la fecha indicada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Establece, además, que el bodeguero entregará al viñatero, como mínimo, la cantidad de vino que resulte de la relación uva-vino, que para la actual cosecha establezca el Instituto Nacional de Vitivinicultura y que el grado alcohólico de los vinos que deberá entregar el bodeguero será igual al promedio ponderado el grado baume, de las uvas recibidas por el viñatero según sea su variedad.

La ley da facultades a los gobiernos de provincias para fijar el precio máximo que deberá pagar el viñatero al bodeguero por litro de vino en concepto de elaboración, cuidado, conservación y depósito hasta el 31 de enero de 1969 y estipula que, cuando el pago de estos servicios, se efectúe con vino, se tomará como base el precio unitario de contado, de acuerdo con el promedio ponderado en operaciones en las bolsas de comercio u organismos que hagan sus veces en cada provincia, por igual tipo y calidad de vinos, en los 15 días anteriores a la formalización del pago.

Se establece que los subproductos resultantes de la elaboración del vino serán de propiedad del elaborador, salvo convención en contrario y el elaborador para descontar por merma los volúmenes que por tal concepto tiene establecido el Instituto Nacional de Vitivinicultura producidos desde la elaboración hasta la fecha de registro del vino y en la proporción que aquellas han sido denunciadas oficialmente.

Asimismo, se resuelve que el contrato no podrá incluir ninguna cláusula que, expresa o implícitamente, obligue al viñatero a vender parte o la totalidad del vino al elaborador, o que trabe la libre comercialización de aquel por cuenta exclusiva del viñatero propietario.

Respecto a las prendas con registro, el viñatero podrá celebrar las mismas sobre vinos de su propiedad depositados en la bodega, a cuyo fin el elaborador deberá facilitar la operación.

Igualmente se estipulan multas para quienes infrinjan las disposiciones de la ley, las que se establecen entre los cinco mil, a cinco millones de pesos, según la gravedad de las infracciones.

Los decretos están referidos a los coeficientes de merma natural, a la acumulación de la cuota de salida no utilizadas del vino común y a la proporción de vino de prensa y borra que puede ser destinada a la elaboración de productos no vínicos.

La existencia de vinos en bodega deberá corresponder a los coeficientes merma natural que establezca el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Para las cuotas de salida no utilizadas de vino común podrán acumularse para no malvender el producto. Por último, uno de los decretos establece que al 31 de julio de este año una proporción mínima del 6 por ciento del total de vino de la vendimia actual elaborada por cada bodega, deberá estar retirada de su destino como vino común, especial u otra categoría, pudiéndose aplicar a la fabricación de vinagre, destilación o cualquier otro uso.

# Se compensará a prescindibles administrativos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se informó este mediodía en la Casa de Gobierno que el Poder Ejecutivo nacional autorizó al gobierno de Santiago del Estero a dictar un régimen de "compensación y asistencia" para personal de la administración pública provincial que se declare "prescindible".

Agrégase que tal régimen deberá seguir "los lineamientos y objetivos de la ley número 17.343 en el orden nacional". Esta ley fija un sistema de indemnizaciones compensatorias para el personal cesanteado en la administración pública con topes para cobro inmediato o si se percibe en cuotas. También regula los casos de jubilaciones que pueden brindarse a las personas separadas de la administración.

# PROMULGO LA NUEVA LEY DE MEDICAMENTOS EL P. E.

## Inclúyense modificaciones referidas al régimen de precios. Disposiciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo sancionó la nueva ley que regirá en materia de industrialización, distribución y comercialización de especialidades medicinales, estableciendo un nuevo precio máximo en todo el país y fijando las normas "para evitar su aumento constante e injustificado".

Asimismo se reducen los márgenes de ganancias de los sectores que intervienen en el proceso de elaboración, distribución y venta.

El nuevo ordenamiento incluye modificaciones referidas al régimen de precios, pero dispone la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1969 de todos aquellos artículos que no sufrieron modificación por la nueva legislación dada a conocer. La vigencia de la ley de medicamentos había finalizado el jueves a las 24.

De acuerdo al nuevo ordenamiento jurídico los laboratorios "deberán mantener los precios sin trasladar las variaciones de costos durante períodos mínimos de ocho meses".

Después de ese período las mayores incidencias de costos han de ser estudiadas y autorizadas y no transferidas al precio de modo automático por simple comunicación a la Secretaría de Salud Pública. Los costos y gastos de administración, ventas, financieros, propaganda, etc. no podrán exceder del 40 por ciento y no podrá computarse en el costo el valor de la propaganda que se confeccione fuera del país.

Respecto de las droguerías que actúan como intermediarias entre el fabricante y el agente de venta al público, obtendrán porcentajes variables desde el 11 por ciento para productos de precios unitarios de hasta 250 pesos y hasta el 15 por ciento en precios superiores a los 1.500 pesos.

Estos porcentajes fueron reducidos, pues anteriormente los distribuidores ganaban en todos los casos el 13 por ciento.

Respecto de las farmacias, el porcentaje del 25 por ciento con el que se benefician por cada unidad vendida, se mantiene sólo en las que mantienen un precio unitario de hasta 250 pesos; luego ese porcentaje va siendo reducido hasta representar el 7 por ciento de los productos de precio superior a los 1.500 pesos.

# Nuevo embajador en la Fed. de Malasia nombró nuestro país

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó embajador extraordinario y plenipotenciario en la Federación de Malasia al señor Luis Francisco Castells.

Desempeñará tales funciones —se aclara— sin perjuicio de las que cumple como embajador en Thailandia y la República de Vietnam.

# LEVANTARAN LA PROHIBICION LOS BRITANICOS

(Viene de Pág. 1a.)

de carne había sido compensada por un incremento de 100.000 toneladas de carne vacuna doméstica y que los agricultores británicos producen ahora el 77 por ciento de esa carne que se consume en el país, "y podemos hacer más", añadió. Aseguró que entre 1965 y 1967 hubo un incremento de 70 mil toneladas.

"Si el gobierno solamente demostrara el mismo coraje y determinación que los agricultores han demostrado al enfrentar esta epidemia, podríamos deshacernos para siempre de la amenaza principal de la aftosa; ahorrar millones de libras en importaciones y asegurar que el ama de casa tenga un regular abasto de carne vacuna", concluyó Reedy.

# La comunicación inglesa habría sido entregada

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El regreso al país del embajador de Gran Bretaña, la presencia del consejero de esa representación diplomática en la Cancillería y una reunión que mantuvo en ésta el secretario de Agricultura y Ganadería con el canciller, hizo que trascendiera que el gobierno inglés había tomado una decisión sobre la prohibición del ingreso de carnes argentinas.

En efecto, se comentó que el texto de la decisión del gobierno de Inglaterra sobre el particular fue entregado por el consejero Malcom Gale, que concurrió a la Cancillería.

La nota llevada por Gale, fue entregada a funcionarios del Departamento Económico de la Cancillería y en esa oportunidad surgió el trascendido que aún no ha sido confirmado ni negado, de que el gobierno inglés accedió a levantar la veda impuesta a las carnes bovinas y mantener en cambio la que rige para las carnes ovinas, proponiendo para éstas un mayor contralor sanitario.

El canciller Costa Méndez al ser consultado sobre el particular hizo responder a través de su secretaría privada que "desconocía la posición que mantendrá Gran Bretaña".

El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, concurrió poco después a la Cancillería y según dijo, tomó conocimiento del contenido de la nota llevada por el consejero Gale.

### Informe del canciller

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El canciller argentino Nicanor Costa Méndez, informó al presidente Onganía que es propósito de Gran Bretaña reanudar en las próximas semanas las importaciones de carnes argentinas, que habían sido suspendidas a causa de la epizootia de aftosa que asoló a Inglaterra.

La medida habría sido comunicada extraoficialmente al canciller por el embajador de Inglaterra en la Argentina Michael Justin Creswell. La veda se levantaría sólo para carnes bovinas manteniéndose para las ovinas la prohibición de importaciones hasta junio, por lo menos, por considerar las autoridades inglesas que fue la causa de la epizootia.

# Problemas de los docentes

## Fueron planteados al secretario de Educación, Dr. José Astigueta

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los integrantes de la Comisión Intersindical Docente fueron recibidos por el secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta, a quien le expusieron diversos problemas que esperan solución desde hace tiempo y a la vez le solicitaron explicaciones sobre algunas disposiciones y su forma de aplicación.

Ante un pedido de mejora de los índices sobre la base del alza del costo de la vida, el funcionario les respondió que el problema pertenecía al ámbito de la Comisión de Presupuesto dependiente del ministerio de Economía, no obstante lo cual "ha sido su preocupación conseguir mejoras".

En lo que se refiere a la jubilación del personal docente que al 15 de junio de 1967 se encontraba en situación de hacerlo con el régimen del Estatuto del Docente, se le hizo presente una discrepancia de criterio con la caja respectiva que no acepta esa interpretación.

Dijo el Dr. Astigueta que la redacción del artículo era suficientemente clara pero que trataría el problema.

Otro de los problemas planteados fue el de los concursos, contestando el secretario de Estado que se habían realizado numerosos concursos en distintos niveles, y que su cierre en la actualidad obedece a que se están tomando medidas de racionalización, que hacen necesaria transitoriamente esa medida.

Se habló, además, del atraso en el pago del aguinaldo y de la "proporción vacaciones" a los maestros suplentes, prometiendo ocuparse de inmediato.

También se le pidió que para el 11 del corriente todas las secciones de grado comiencen a funcionar con personal docente ya designado, ante lo cual el Dr. Astigueta señaló su preocupación. Dijo que pese a haberse creado 45 nuevas escuelas de doble escolaridad se dieron instrucciones para que inicien sus clases con personal completo.

# Alude el CUDAG a un pedido de audiencia al primer magistrado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) "lamenta tener que informar a los docentes de todo el país y a la opinión pública que, a pesar de las reiteradas solicitudes de audiencia presentadas ante el primer magistrado de la Nación, ninguna de ellas ha merecido hasta la fecha una respuesta afirmativa o negativa de la Presidencia".

Señala en un comunicado que esa actitud "es única en la historia del gremio porque hasta hora todos los presidentes recibieron y escucharon en última instancia a los educadores, al margen de cualquier satisfacción de las reclamaciones que hubieron planteado en las conversaciones".

Manifiesta "su profunda sorpresa" por las recientes declaraciones del secretario de Cultura y Educación en el sentido de que los educadores "no recibirán aumentos de sueldos pues deben acompañar el esfuerzo que hacen todos los argentinos en materia de salario".

Dice al respecto que "si existe un grupo social al que jamás dejó señalársele una conducta solidaria con la situación del país, es sin lugar a dudas el de los educadores, pues por haber mantenido permanentemente una actitud patriótica, discreta y comprendida con las dificultades económicas de la Nación se encuentra hoy entre los gremios que menos aumentos de sueldos han tenido y por consiguiente en las peores condiciones para soportar la crisis actual".

Declara por último que "la situación de la docencia es desesperante y que por ello no cejará en su lucha de siempre por las reivindicaciones económicas a maestros y profesores en el nivel nacional, provincial y municipal".

# Propuestas para pavimentar una ruta en Chubut

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Tres firmas se presentaron al llamado a licitación efectuado por la Dirección Nacional de Vialidad para ejecutar obras básicas y pavimento bituminoso en el tramo Cerro Dragón-Parada Km. 182, de la ruta 26 en la provincia de Chubut, con un presupuesto oficial estimado en 310.558.927 pesos.

Las empresas que se presentaron son: Vicente Robles S.A. 491.182.183 pesos; Dakota S.A. y Vial del Sur 447 millones 492.352 pesos, y Vial Patagonia S.R.L. y Ferro y Torrecillas Hnos. 453.832.373 pesos.

# Se tratará la queja boliviana

(Viene de Pág. 1a.)

cuerpo pudiera determinar la competencia de otro.

Surgió entonces la moción del embajador de Ecuador, Rodrigo Jácome, apoyada por las delegaciones de la Argentina, Brasil y Barbados, en que se proponía la consulta con los gobiernos pertenecientes a la OEA. Se dijo que la próxima reunión sobre el particular podría realizarse la semana próxima.

Los guerrilleros deportados por Chile, tres cubanos y dos bolivianos, partieron ayer de Papeete (Tahití), con rumbo a París por vía aérea para continuar el viaje que tiene a Cuba por destino.

El embajador cubano en Francia, Baudilio Castellanos, acompaña al grupo que había hecho su primera escala en Papeete al salir de la isla chilena de Pascua.

Entre las personas que despidieron a los guerrilleros figuró el senador socialista y presidente de la Alta Cámara de Chile, Salvador Allende, quien hizo el viaje con ellos desde Chile.

Los deportados declararon que otros dos sobrevivientes de la banda de Guevara trataban actualmente de escapar de Bolivia a Chile. Dijeron que ellos son "Inti" Peredo y Darío.

# Sobre la captura de guerrilleros refiérese Chile

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La embajada de Chile dio a conocer una declaración oficial de su país sobre la captura de los guerrilleros que actuaban en Bolivia, y en la que desmiente afirmaciones del gobierno de ese país en cuanto a la transgresión de una resolución de la XII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

La declaración, que contiene siete puntos enumera los pasos seguidos por el gobierno de Chile en la cuestión de los guerrilleros afirmando que la detención de los individuos por ingresar al país en forma irregular, "se mantuvo durante toda su permanencia en Chile, hasta su expulsión decretada el 28 de febrero".

Destaca luego que "durante la permanencia de esos elementos en Chile ningún país solicitó acción o medidas policiales de ninguna especie" y asegura que el gobierno "plenamente consciente de haber respetado los principios de solidaridad continental, los tratados internacionales y las resoluciones, procedió a colocar estos elementos en territorio francés, evitando así que desde Chile pudieran dirigirse a otro país del continente".

Expresa finalmente que Chile no acepta las afirmaciones del gobierno de Bolivia "contenidas en la nota que ha hecho circular en el consejo de la OEA, en cuanto puedan significar una crítica a la acción que le ha correspondido en el desarrollo de los acontecimientos".

"Se ha manifestado que Chile habría violado la resolución sexta de la reunión de cancilleres. Esta afirmación es falsa, y agrega que "no es Chile el país que ha faltado a la vigencia y control de sus fronteras, por el contrario, ha dado el más estricto cumplimiento a la resolución aludida".

# En la Secretaría de Hacienda hubo dos designaciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los contadores públicos nacionales Cayetano Antonio Licciardo y Osvaldo Juan Tobo fueron designados subsecretarios del Presupuesto y de Administración Fiscal dependiente de la secretaría de Hacienda.

El director de Prensa de la Presidencia, Dr. Norm[illegible] Bode[illegible], formuló el anuncio, anticipando que los números de los decretos de designación son los 615 y 616, respectivamente.

El Sr. Licciardo se desempeñaba como director de la Oficina de Presupuesto y de Seguros, el Sr. Tobo.

# Levantóse la huelga en el casino de la ciudad de La Rioja

LA RIOJA, 2 (Telam). — Se reintegró a sus funciones el personal de juego del casino municipal de la ciudad de La Rioja, que se declarara en huelga el sábado pasado.

La Asociación de Empleados de Casino informó que el acuerdo con la comuna establece que se levantará la cesantía de dos de los cinco sancionados en los últimos días.

## Estudiantes de la Unión llegan el 4 a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Abordo del buque "Ryndam" arribarán el lunes a esta capital, cuatrocientos estudiantes universitarios norteamericanos que efectúan una gira de estudios de 110 días por América del Sur, Africa y Europa.

Pertenecen los jóvenes a 200 universidades de los Estados Unidos y hacen el viaje acompañados por 75 profesores y administradores que integran la dotación de la "Universidad Flotante". El viaje lo patrocina el "Chapman College", de Orange, antigua institución educacional de California.

Los estudiantes permanecerán tres días en Buenos Aires, para después continuar viaje a Montevideo y Brasil respectivamente. A poco del arribo, se ofrecerá a bordo una conferencia de prensa.

## Dirigentes gremiales han viajado a Madrid

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En medios gremiales peronistas se anunció que habían viajado a Madrid, España, cuatro dirigentes gremiales con el propósito de entrevistar a Perón.

Consultarían al derrocado ex presidente sobre la normalización de la CGT cuyo congreso ha sido convocado para los días 28, 29 y 30 de este mes.

Los dirigentes que viajaron a Madrid son el secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense, Reimundo Ongaro y los dirigentes del gremio textil, Elías, Durand y Favara.

En los mismos medios se dijo que los dirigentes gremiales pedirían a Perón, su apoyo para sostener a Raimundo Ongaro como candidato a secretario general de la CGT.

**Un sindicalista gráfico es criticado**

BUENOS AIRES, 2. — Con motivo de las informaciones suministradas en el sentido de que el Sr. Raimundo Ongaro, secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, viajó a Madrid para recibir instrucciones y directivas sobre problemas del sindicalismo argentino, la agrupación "Unidad Gráfica" (lista rosa) produjo un comunicado de repudio a dicha actitud, en el que se advierte que "oportunamente fijará su posición en defensa de la orgullosa independencia y dignidad del gremio gráfico".

## Comunicación al Jefe del Estado de la Feder. Agraria

PERGAMINO, 2 (UPI). — La filial local de la Federación Agraria Argentina dirigió un telegrama al presidente de la Nación para que intercediera en los problemas de desalojos creados por la vigencia de la ley 17.253.

El Tribunal de Trabajo II de esta ciudad, dando cumplimiento a sus propias sentencias ordenó e hizo efectivo los dos primeros desalojos de chacras contra los productores señores Pedro O. Carrasquera, de la estación 12 de Agosto, y Santiago Laureano Punte, de San Antonio de Areco. Ambos productores eran ocupantes con posterioridad al año 1948.

En su telegrama al presidente Onganía la filial de la federación expresa que "solamente en el tribunal local hay más de 1.350 expedientes de desalojo".

Agrégase que "en su casi totalidad los productores a desalojar no tienen ubicación pues los campos que se desalojan serán destinados a la ganadería".

También se señala que en pocos casos los propietarios llegaron a un acuerdo con los colonos vendiéndoles parte del campo y recuperando el restante. Los precios oscilan entre los 150.000 y 180 mil pesos por hectárea.

## EN TUCUMAN SERA INAUGURADO UN NUEVO INSTITUTO

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — El lunes próximo a las 19, tendrá lugar la inauguración del Instituto Superior de Capacitación Comercial del Círculo de la Prensa, acto al que asistirá el gobernador de la provincia general de Justicia (RE) Fernando Eugenio Aliaga García y ministros del Poder Ejecutivo. Usará de la palabra en esa ocasión, el titular de la cartera de Economía Dr. Juan José Catalán.

## En la Cap. Federal dio un comunicado la Asoc. Bancaria

BUENOS AIRES, 2. — La Asociación Bancaria dio un comunicado en esta capital.

Expresa en el mismo que "el secretario de actas Eduardo Adolfo Blanco (Santa Fe) ha presentado en el seno del cuerpo un trabajo sobre el pago del subsidio graciable móvil para el personal del Banco de la Nación Argentina".

"Rápida y unánime acogida tuvo la citada inquietud del dirigente santafesino, ya que de inmediato se resolvió iniciar ante las autoridades de la mencionada institución bancaria las gestiones correspondientes para obtener la aprobación de los trámites en gestión".

NUESTRA AMERICA

# ELECCIONES EN ECUADOR

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, marzo de 1968

(Editors Press Service)

TRES ex presidentes de república competirán en las próximas elecciones de Ecuador, convocadas para el primer domingo del próximo mes de junio: Camilo Ponce, José María Velazco Ibarra y Andrés Córdoba. Será la primera prueba cívica de carácter nacional después de la caída del doctor Carlos Julio Arosemena, porque ha habido elecciones municipales y también para miembros de la Asamblea Constituyente, pero hasta ahora no se había convocado al país para elegir a un nuevo presidente. Quiere esto decir que, al calor de las pasiones políticas que la justa despertará sin duda alguna, se sabrá si la estabilidad inalterable en los últimos tiempos puede consolidarse, o si volverán los viejos tiempos tormentosos.

Velazco Ibarra —setenta y seis años— es el de más edad, aunque sus amigos dicen que conserva sus bríos de antaño, cuando recorría el país en los meses de la propaganda electoral, pronunciando inflamados discursos de marcado corte demagógico en todas las poblaciones. De esa época data la frase que los cronistas electorales le atribuyen: "Denme un balcón en cada pueblo y ganaré la mayoría de los votos".

Camilo Ponce —cincuenta y ocho años —es el más joven. De orientación conservadora, goza de merecido crédito nacional e internacional, ha tenido participación activa en los acontecimientos de los últimos años, y cuenta en su beneficio el haber cumplido su período presidencial sin graves contratiempos.

Andrés Córdoba —setenta y cinco años — es abogado de filiación liberal, y se hizo cargo del Ejecutivo nacional, en 1940, cuando era presidente de la Cámara de Diputados, por fallecimiento del presidente Mosquera Narváez.

La lucha, según los observadores nacionales y extranjeros, va a ser reñida. Los tres candidatos son hombres hechos en la pelea, los tres tienen experiencia política y los tres cuentan con notable caudal cívico.

Velazco Ibarra no tiene el apoyo oficial de los partidos tradicionales. Cuenta a su favor con una corriente popular, magnetizada por sus arengas, que se extiende por la costa y por la sierra. Sin embargo, se advierte cierta división en sus filas. El que fuera su ministro del Interior, Araujo Hidalgo, se ha inclinado hacia las filas del comunismo y se le ve alejado del que fuera su jefe y presidente. Por su parte, los observadores imparciales dudan de que Velazco pueda a los setenta y seis años mantener el dinamismo que lo llevó a la presidencia en las ocasiones anteriores. Además, él ha impuesto sus condiciones para el progreso. Quiere que le reúnan el dinero necesario para la campaña, que le permitan seleccionar al vicepresidente y que le den un voto de confianza para hacer por su cuenta y riesgo el programa del partido. Son los gestos naturales del que se considera el último caudillo de Ecuador. También se estima que la adhesión que en favor de Velazco Ibarra le ha dado el ex presidente Carlos Julio Arosemena — cuyo prestigio ha sufrido los más serios embates— será factor contrario a su elección. Podría agregarse que C. J. Arosemena ha mostrado en los últimos tiempos una marcada inclinación hacia la extrema izquierda.

Fue precisamente la aceptación por Velazco Ibarra del apoyo de Carlos Julio Arosemena, hecho que se produjo la víspera de la convención del partido conservador, lo que hizo que los socialcristianos se decidieran a respaldar la candidatura de Camilo Ponce. Conviene advertir, que los socialcristianos de Ecuador no siguen la línea izquierdista de los demócratacristianos chilenos. El ex presidente Ponce tiene grandes posibilidades de ser electo. Muchos independientes lo seguirán. Y numerosos adversarios del ex presidente Velazco Ibarra votarán por él.

Los conocedores del panorama electoral de Ecuador no conceden grandes posibilidades de triunfo al ex presidente Córdoba. Es el "más flojo" de los tres. Tendrá, claro está, a los tradicionales seguidores del partido liberal. Pero eso no será suficiente para acreditarlo como probable ganador.

Hasta el presente la campaña electoral no ha sufrido oscilaciones violentas, pero la verdad es que apenas si ha comenzado. Son muchos los que temen el estallido de graves conflictos. Es natural esperar que los extremistas pretendan alterar el orden. Los comunistas y sus simpatizantes formarán en las filas de los alborotadores, aunque vale la pena reconocer que hasta el momento Ecuador se ha caracterizado por la ausencia de una invisible corriente "castrista" y es uno de los países de América del Sur que aún no ha sido conmovido por guerrillas campesinas.

Económicamente la nación está bien. La producción ha sido buena en los tiempos recientes, los artículos exportables han aumentado, y en general se está logrando cierta diversificación. Ya no se depende solamente de los bananos. Se cultivan también café, azúcar, arroz, etc. No ha neda permanece estable hace una veintena de años. El cambio es libre. No ha crecido el desempleo. No hay amenazas ciertas contra la seguridad. Existe un clima de confianza, porque a pesar de los conflictos políticos, la economía ha seguido una línea de desarrollo ascendente.

El presidente actual, Otto Arosemena, no apoya a candidato alguno. Este es un factor que contribuye a la estabilidad electoral. Se dice que es hombre joven y se reserva para aspirar a la presidencia en las elecciones de 1972.

Los estudiantes parecen un poco más tranquilos que en períodos anteriores. Han ganado la autonomía universitaria, y la disfrutan a plenitud. Pero la federación estudiantil está en manos de los izquierdistas, y es posible esperar agitación en el período que se avecina.

Los dirigentes obreros de la Confederación de Trabajadores Ecuatorianos han perdido su vieja influencia. Los socialcristianos y los independientes les han restado fuerza como factor electoral.

En síntesis, debe advertirse que, después de ocho años sin elecciones presidenciales, el país tendrá que hacer un gran esfuerzo para volver a la democracia representativa. Muchos obstáculos tendrá que vencer. Pero la esperanza de rebasarlos es cada fecha más grande y justificada.

"Hay que observar y esperar", nos dice un veterano de la política ecuatoriana.

# El precio de la leche en Córdoba

## Sectores de la producción y la industrialización piden aumentos

CORDOBA, 2. — Se realizó en el Ministerio de Hacienda una reunión de representantes de entidades oficiales y privadas para considerar el pedido de los distintos sectores de la producción, industrialización y distribución de la leche, que han solicitado un aumento del precio del producto de ocho pesos el litro.

Después de escucharse los fundamentos que han determinado el mencionado pedido de aumento, se resolvió que continúen los estudios que está realizando la Dirección de Industria y Comercio de la provincia, a fin de adoptar una resolución en un plazo prudencial.

**Fueron retirados 57 ómnibus del servicio urbano**

CORDOBA, 2. — Inspectores municipales con la colaboración de la policía procedieron a retirar del servicio del transporte urbano de pasajeros a 57 unidades que han sido declaradas fuera de servicio por la comuna, por haber cumplido más de ocho años de trabajo.

La Asociación Permisionarios del Transporte Urbano Automotor se encuentra realizando gestiones para solucionar razonablemente el problema, pero no ha anunciado medidas de fuerza. No hubo incidentes cuando los vehículos fueron retirados.

En la Municipalidad se dijo que solamente serán autorizados a continuar el servicio por sesenta días los vehículos cuyos propietarios acrediten que han adquirido la nueva unidad para reemplazar a la que tenían en servicio.

**Comunicado de la Asociación Cordobesa de Volantes**

CORDOBA, 2. — A raíz de la denuncia formulada por el Córdoba Automóvil Club contra las autoridades de la Asociación Cordobesa de Volantes atusándolas de participar en la campaña contra la construcción del autódromo Córdoba, estas últimas dieron un comunicado desmintiendo "en forma categórica y terminante" por inexactas las mencionadas acusaciones.

La ACV anuncia una conferencia de prensa para aclarar públicamente los hechos denunciados. Los acusadores sostienen que ACV financió solicitadas donde se impugnaba la compra de los terrenos donde se construyó el estadio.

**La cárcel penitenciaria**

CORDOBA, 2. — Los ministros de Gobierno y de Obras Públicas, Dr. Luis Eduardo Martínez Golleti e ingeniero Roberto H. Amengual, visitaron las instalaciones de la cárcel penitenciaria, a fin de interiorizarse personalmente de las deficiencias de la misma y comparar de esta manera la realidad del problema con los estudios que se vienen cumpliendo en la Dirección General de Arquitectura para la construcción de un nuevo establecimiento carcelario.

Los estudios, que ya están casi completamente concluidos, comprenden los elementos más modernos en la consideración del problema carcelario que tiende a la readaptación del delincuente, para lo cual las cárceles deben convertirse en centros de trabajo y no en meros establecimientos de detención.

**Primer curso de actualización cardiológica**

CORDOBA, 2 (Télam). — La Sociedad de Cardiología de Córdoba ha organizado un curso para graduados de actualización en la especialidad.

Las jornadas se iniciarán el 29 del corriente y se prolongarán hasta diciembre próximo. En su transcurso serán desarrollados catorce temas a la luz de las nuevas experiencias en la materia.

**Dos maestros de una misión salteña se encuentran en ésta**

CORDOBA, 2 (Télam). — Se encuentran en Córdoba los maestros Carlos Blanes y Amalia Medista de Blanes, maestros de la escuela nacional número 374 de Fortín Belgrano de Salta.

Las tareas de estos esforzados docentes se desarrollan con precarios medios en la misión indígena de Pozo Yacaré, formada por indios mataseos y su viaje a Córdoba obedece al propósito de obtener donaciones de útiles escolares, mediante reuniones con entidades representativas.

## El rechazo de un recurso pide un dirigente gremial

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El subsecretario de la Confederación General de Empleados de Comercio, Tomás Uncal, se presentó ante la justicia solicitando "el rechazo de recurso promovido por el dirigente Benito Bruzzone, quien fuera suspendido en sus funciones por la entidad".

Uncal funda su solicitud [illegible] que el amparo deducido [illegible]ruzzone) carece de fundamentos jurídicos, configurando un mero libelo, cuya temática no cabe ser dilucidada ni por esa vía sumaria, ni por cualquier otra vía judicial".

Sostiene que el recurso presentado por Bruzzone "esta plagado de inexactitudes pretendiendo presentarse ante la opinión pública como "dirigente de segunda línea", y no señala que ejerció el cargo más elevado de la carrera dirigencial, como secretario de la CGT, función que por otra parte, aún no alcanzaron a desempeñar algunos de los dirigentes censurados por el expulsado".

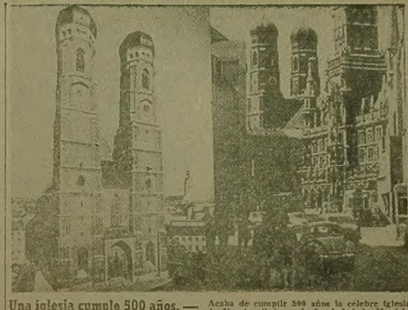
En su presentación Uncal señala que la causa real de la separación de Bruzzone es que éste "incurrió en seria indisciplina para con el gremio, cuya representación ejercía ante el cuerpo directivo de la central obrera, al abandonar sus funciones sin siquiera previa consulta ni comunicación a la organización mercantil, al tiempo que su dimisión intenta desacreditar a dirigentes de su propio sindicato y de otros gremios, todo lo cual compromete la unidad del movimiento obrero".

Uncal expresa además que el consejo directivo de la Confederación de Empleados de Comercio resolvió suspender a Bruzzone por ello, por 15 votos en favor de tal medida, 3 por la no aplicación de la sanción y 2 abstenciones, "todo lo cual demuestra que el recurrente contó con amplia oportunidad de defensa y audiencia".

## Medidas para hacer efectiva la lucha contra la aftosa

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Según se ha revelado por un portavoz oficioso, la Secretaría de Agricultura y Ganadería estudia "una serie de medidas dirigidas a aumentar la efectividad de la lucha contra la aftosa".

Se incluiría entre esas medidas, "el control más estricto de los laboratorios productores de vacunas antiaftósicas".



**Una iglesia cumple 500 años.** — Acaba de cumplir 500 años la célebre iglesia de Nuestra Señora, de la ciudad de Munich, de estilo gótico tardío. La primera piedra fue colocada en febrero del año 1468 en presencia de la corte ducal. Durante la segunda Guerra Mundial sufrió grandes destrozos, siendo terminada su reconstrucción en 1957.

## Un funcionario de la embajada de E.U. irá a Salta y Jujuy

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El próximo lunes viajará a las provincias de Salta y Jujuy el encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos en esta capital, Sr. Leonard J. Saccio.

El diplomático irá acompañado por su esposa, señora Churchill Freshman de Saccio que entregará en donación diversos elementos al Servicio de Damas Voluntarias de Jujuy.

## Al paro de la CGT de marzo de 1967 refiérese FOETRA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina — FOETRA— se refiere en una declaración al primer aniversario del paro que realizó la CGT el 1o. de marzo de 1967, como parte del denominado "plan de acción".

Expresa que "el tiempo ha dado la razón a los trabajadores, pues la desocupación y la recesión económica, junto con el congelamiento de los salarios, agudizan los problemas de la economía nacional".

Añade que "algunos dirigentes sindicales sostuvieron que era necesario buscar un acercamiento con el gobierno y que FOETRA, en cambio, señaló que no se puede negociar con quien nada tiene para ofrecer".

"El esfuerzo de los trabajadores —prosigue— debe comprometerse a todos los dirigentes obreros a asumir la única posición que cabe a quienes se sienten responsables, poniéndose a la vanguardia de la lucha que, sumada a la de otros sectores nacionales, es el único camino que posibilitará al pueblo la restitución de la justicia social y el pleno ejercicio de la soberanía popular", finaliza.

## A varios comercios han desalojado para ampliar una avenida

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La comuna metropolitana ejecutó el desalojo de varios comercios situados en una de las manzanas que serán demolidas con vistas a la ampliación de la avenida 9 de Julio. En el transcurso, un vecino arrojó volantes en contra de la medida, fue detenido por la policía.

El lanzamiento se efectuó con camiones de la Dirección Autárquica de la Dirección pales. En ellos fueron cargados material, mercadería y otros elementos instalados en los locales situados en la calle Venezuela 1005 (bar) 1035 (restaurante) y 1067/69 (mueblería y venta de artículos varios).

Los volantes lanzados por la persona detenida, cuya filiación no se proporcionó, expresaban: "Vecinos de las manzanas afectadas por la demolición: en guardia la piqueta del intendente pretende dejarnos ya sin techo. No podemos quedarnos con los brazos cruzados. Sólo unidos impediremos que se consume tan tremendo delito. Primero las viviendas, mientras tanto, nada de desalojo. Señor intendente, ¿dónde están las viviendas que nos prometió? Firmado: "Comisión de vecinos afectados por la demolición".

## Sobre operaciones de venta de granos advierte la Junta

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Junta Nacional de Granos advirtió por medio de un comunicado dirigido a los agricultores del país, que las operaciones de venta de granos y los compromisos relacionados con las compra ventas tomadas por las cooperativas "deberán documentarse, sin excepción".

Deberá emplearse para ello el formulario C-1116 aprobado por el decreto 9.378/63 y puntualiza que "quienes no cumplan la citada disposición serán multados hasta con un millón de pesos".

El comunicado termina expresando que "la Junta Nacional de Granos se ve precisada a formular esta advertencia ante las operaciones que se realizan al margen de las reglamentaciones que rigen la comercialización de granos, especialmente las efectuadas con los denominados camiones golondrinas".

# LA CREACION EN E. RIOS DE UN CENTRO UNIVERSITARIO

## Mantuvieron una reunión en Paraná las comisiones a cargo del proyecto

PARANA, 2. — Se realizó la reunión constitutiva de la comisión conjunta de la provincia y la Universidad Nacional del Litoral, cuya finalidad es la de considerar la posibilidad de crear centros universitarios en el territorio de la provincia.

Participaron de esta primera reunión, sus miembros, el secretario académico de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Luis Alberto Sunier, el ministro de Acción Social, Dr. Romeo A. Cáceres, el representante del gobierno de Entre Ríos, subsecretario de Educación, profesor Máximo Carlos Pedrazzoli; el subsecretario de Agricultura, Ganadería y Granja, Ing. Orlando Serra; la representante del COPRODE, señora Amalia Berta Salzman de Luliosky y el profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación, Francisco Guillermo Esteban.

Quedó confeccionado el programa de trabajo de la comisión, en tanto que el ingeniero Sunier ha iniciado una gira de contacto por diversos establecimientos del interior de la provincia con el objeto de evaluar la infraestructura de los mismos con miras a la instalación de dichos centros universitarios. Así visitó la Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi", el Vivero Oficial de Gualeguay, la sociedad "La Fraternidad" de Concepción del Uruguay, Escuela de Avicultura de Colón y el edificio donde estaba proyectada la instalación de un policlínico en la ciudad de Concordia.

La próxima reunión de esta comisión se verificará el 14 de marzo.

**Pago a pensionados de la ley 4.035**

PARANA, 2. — A partir de pasado mañana lunes se iniciará en Paraná el pago a los beneficiarios de la ley 4.035 (a la ancianidad, a la madre y a la invalidez) por el mes de enero.

El día 4, a las 6.30, se abonarán en la Unidad Regional Paraná; el 5, a las 8, en Villa Sarmiento y a las 10 en Corrales; el 6, a las 8, en Puerto Nuevo, a las 10 en Puerto Viejo y a las 11 en Bajada Grande y el día 7, a las 8, en Paracao y a las 10 en San Agustín.

**Nuevo plan de estudios en una facultad**

PARANA, 2. — La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral ha anunciado que a partir del curso lectivo 1968 se pondrá en vigencia el nuevo plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación con las siguientes especialidades: 1º) Profesorado en Ciencias de la Educación. Duración: cinco años. Título: profesor de enseñanza media en Ciencias de la Educación. 2º) Licenciatura en Ciencias de la Educación, con dos orientaciones: a) Administración educacional. b) Continua y de la comunidad. Duración: cinco años, respectivamente. Título: licenciado en Ciencias de la Educación. 3º) Profesorado en Enseñanza Primaria. Duración: tres años. Título: profesor de Enseñanza Primaria. A este profesorado podrán optar solamente los alumnos con título de maestro normal.

4º) Asistente en: a) Administración educacional. b) Educación continua y de la comunidad. Duración: tres años. Certificado: asistente en administración educacional y asistente en Educación Continua y de la Comunidad. 5º) Doctorado en Ciencias de la Educación. Título: doctor en Ciencias de la Educación.

Los interesados en inscribirse en las distintas especialidades del nuevo plan de estudios podrán hacerlo en la sección alumnado de esa facultad hasta el día 8 del corriente, de 9 a 12 y de 14 a 18.

Para dicho trámite deberán presentar certificado de estudios secundarios legalizado por el Departamento de Legalizaciones de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe); certificado de buena conducta; certificados de buena salud, antivariólico y bucodental, expedidos por Salud Pública de la Nación; cuatro fotografías en fondo blanco de 2x2,5 cm.; grupo sanguíneo y factor R. H.

Las clases para segundo, tercero, cuarto y quinto año, como así también para el curso pre-universitario obligatorio para los alumnos inscriptos como regulares en primer año del nuevo plan de estudios, darán comienzo el día 11 del corriente a las 14.

## Entró a puerto el paquebote 'Brasil'

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Procedente de Nueva York, amarró, poco después de las 8, en la dársena "A" del puerto metropolitano el paquebote "Brasil", de la Moore McCormack Lines.

La nave trajo a su bordo un grupo numeroso de pasajeros, entre quienes figuran destacadas personalidades del comercio y la industria de los Estados Unidos.

## Administrador de Aerolíneas es el Brig. Santamaría

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fue designado administrador de Aerolíneas Argentinas el brigadier Alberto Santamaría y gerente general al comodoro (RE) Guillermo Enrique Russo, quienes serán puestos en funciones el próximo martes, a las 11.30.

El ministro de Defensa, Ing. Antonio Lanusse formuló anoche el anuncio tras una prolongada audiencia con el presidente de la Nación, de la que también participaron el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo Alvarez y el brigadier Santamaría.

La dirección de la empresa aérea estatal se hallaba vacante por la renuncia, que le fue aceptada, del administrador general brigadier (RE) Arnoldo Tessalhoff.

# NUEVAS VOCES Y ACEPCIONES APROBADAS POR LAS ACADEMIAS DE LENGUA ESPAÑOLA

*Continuamos en la presente edición con la publicación de las nuevas voces y acepciones aceptadas últimamente por las Academias de Lengua Española las que se han incorporado a la nueva edición del Diccionario de la Lengua Española.*

**Pajarero, ra...** || 3 bis. América Central, Colombia, Ecuador, Méjico y Venezuela. Asustadizo, receloso. Dícese especialmente de las caballerías... || 5. Muchacho encargado de espantar a los pájaros en los sembrados.

**Pajero...** || 2. Nicaragua. Fontanero.

**Pajilla...** || 2. Caña delgada de avena, centeno u otras plantas gramíneas, o tubo artificial de forma semejante, que sirve para sorber líquidos, especialmente refrescos.

**Palabrería**, m. palabrería.

**Pal..** || 2. Mar. Linguete grande, y en especial el del cabestrante.

**Pala...** || 15. (Enmienda). Parte lisa de la charretera o de la capona, que se ajusta al hombro. || 15 bis. Hombrera del uniforme, rígida o de paño, en la cual se ostentan las insignias del empleo o grado. || 21. Cada una de las aletas o partes activas de una hélice.

**Palabra...** || ser la última palabra del credo. loc. fig. y fam. Ser, lo menos importante. || última palabra. loc. Decisión que se da como definitiva e inalterable: He dicho mi última palabra; ¿es ésta su última palabra?

**Palacial.** adj. Perteneciente o relativo al palacio.

**Palada...** || 3 (Nueva acepción). Cada una de las revoluciones de la hélice.

**Palatabilidad.** f. Cualidad de ser grato al paladar un alimento.

**Paleta...** || 9 bis. Costa Rica, Méjico, Nicaragua, Pto. Rico y Santo Domingo. Dulce helado en forma de pala, que se chupa cogiéndolo por un palito que sirve de mango.

**Paletero, ra** m. y f. Méjico y Nicaragua. Persona que fabrica o vende paletas de dulce o helado.

**Pandilla...** (Como primera acepción). Trampa, fullería, especialmente la hecha juntando cartas. || 2. (La actual primera). || 3. (La actual segunda). || . Bando, bandería || 5. (Enmienda a la tercera actual). Grupo de amigos que suelen reunirse para conversar o solazarse.

**Papear.** (Voz onomatopéyica). intr. Balbucir, tartamudear, hablar sin sentido.

**Papel..** || 7 bis. vul. Periódico. U. m. en pl.

**Papeleo...** || 2. Trámites múltiples de un asunto en las oficinas públicas.

**Parel**, adj. Mar. Dícese del remo que boga al igual con otro de la banda opuesta en una misma bancada. || 2. V. bogar a pareles.

**Paro...** || 3. paro forzozo.

**Parte...** || salva sea la parte. (Enmienda). expr. fam. con que se elude mencionar directamente la parte del cuerpo en la cual aconteció lo que se refiere.

**Pasaje...** || 4. (Enmienda). ... en los viajes marítimos y aéreos... || 5. (Enmienda). Totalidad de los pasajeros. || 10 bis. América. Boleto o billete para un viaje.

**Pasil.** (De pasal.). m. Andalucía. Pasera, lugar donde se ponen a desecar las frutas para que se hagan pasas. || 2. Andalucía. Explanada próxima al almijar, donde se solean las uvas destinadas a la elaboración del vino dulce.

**Pavor.** (Llevará el exponente 1, se suprime la segunda acepción).

**Pavor-2.** (Nuevo artículo). (Del latín vapor, -oris.) m. Murc. Vapor, especialmente de la tierra.

**Pécora...** || L bis. mala pécora.

**Peinar-2.** (Quítase en la etimología el asterisco ante peino.)

**Peino.** (Del latín pignus.) m. ant. Prenda.

**Pelo.** (Enmienda.) || no ver el pelo o no vérsele el pelo a uno. fr. fig. y fam. con que se denota la ausencia de una persona en los lugares donde debía o solía acudir.

**Péndula.** f. ant. péndola.

**Péndulo, la...** || 1 bis. m. Péndola del reloj.

**Percebe...** || 2. fig. y fam. Torpe, ignorante.

**Perdón...** || con perdón. || 2. Locución que el pueblo usa al nombrar al cerdo.

**Pestaña...** || quemarse las pestañas. loc. fig. y fam. Estudiar o escribir largamente en las horas nocturnas.

**Picona.** f. Sor. Becada, chocha, picarúa.

**Pimpampum.** (Voz onomatopéyica.) m. Juego en que se procura derribar a pelotazos muñecos en fila.

**Pimpín...** || 2. Aguzanieves.

**Piña...** || 2 bis. Bad. y Can. Mazorca del maíz.

**Pirla.** (De la onomat. pirl del giro.) f. Perinola, clase de peonza pequeña.

**Pita-3...** || 3. Billalda o tala, juego de niños. || 4. Palo pequeño que se emplea en el juego de la billalda o tala.

**Pitele.** m. Extremo de la pita de jugar con un palo.

**Pitera.** (Enmienda). And. Can., Murc.

**Planificación.** f. Plan general, científicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria, etc.

**Planificar.** tr. Someter a planificación.

**Plante...** (Enmienda). Concierto entre varias personas que viven agrupadas bajo una misma autoridad o trabajan en común, para exigir o rechazar airadamente alguna cosa. Plante en una cárcel.

**Platanero, ra.** adj. Cuba. Dícese del viento huracañado que llega a abatir las ramas de los plátanos. // 2 m. y f. Plátano, banano. // 3. m. Colombia. El que cultiva plátanos o negocia con su fruta. // 4. f. Platanar.

## Reunión de la C. D. de la Asociación S. de Escritores

El lunes próximo, a las 21, se llevará a cabo una reunión de la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores.

La reunión se realizará en el local de la Biblioteca Mtre. 4 de Enero 1433, y en la oportunidad se dará entrada a los trabajos presentados al certamen literario "Premio Sanatorio Mayo", cuya recepción dio término ayer.

Finalmente se tratará el plan de actividades de la entidad para el corriente año.

# EL LITORAL

Sábado 2 de Marzo de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583


## LOS ARANCELES PROFESIONALES

El periódico reajuste de los aranceles de los profesionales, desde los que actúan en el digno y abnegado servicio de sanidad, [illegible] las que se desempeñan en menesteres comerciales o económicos y pasando, desde luego, por los que revistan en las múltiples y extendidas ramas del derecho y la ingeniería, está creando un [illegible] social al país, uno más entre los numerosos que tiene que resolver en estos tiempos de urgencia en que nadie se quiere detener en la carrera entre los precios y los ingresos que desequilibran el nivel de vida de la población. Es natural y muy respetable que el egresado de un instituto superior de enseñanza o el matriculado para el ejercicio de una profesión liberal, procure una compensación ecuánime por sus servicios y se organice gremialmente para que leyes y reglamentos aseguren su protección y la vigencia de principios éticos para impedir abusos, la competencia desleal o el desempeño irregular de la profesión. En ese sentido es mucho lo que se ha avanzado a través de la colegiación; hay entes de profesionales que son un ejemplo de organización, de muy sólido prestigio, [illegible] consolidados y que prestan una amplia asistencia a sus afiliados, que se extiende, inclusive, al funcionamiento de sus propias cajas de previsión social, que nada le cuesta al Estado porque se manejan y administran con sus propios aportes. Y precisamente porque todo este proceso se ha [illegible] de las lógicas y legítimas aspiraciones de los profesionales, es que se les puede exigir que se adecuen a la evolución del país, a sus necesidades y posibilidades reales y que sus pretensiones, fundamentalmente en materia de aranceles, no entrañen abusos o no rompan ese equilibrio que deben mantener los distintos sectores que integran la comunidad para que no surjan privilegios en favor de unos pocos a costa del sacrificio y las injusticias que padece la mayoría.

Lo cierto es que los aranceles, tanto los que fijan por su cuenta los colegios profesionales de algunas provincias, como los que homologan o autorizan los poderes públicos a través de leyes y decretos, han sido [illegible] con cierta generosidad para tiempos en que la situación económica y la posibilidad de mejorar los ingresos mediante actualización de los convenios laborales ponían en manos de la población [illegible] que gradualmente se vienen agotando. Y así se da el contraste de que mientras se mantienen desde hace un año congelados los salarios, [illegible] con liberalidad se reajustan y elevan, [illegible] las especialidades [illegible], y otros por presión de los colegios profesionales están a punto de ser reajustados. Por más que el continuo ascenso en el costo de la vida suministra argumentos a todos los núcleos que por su trabajo personal postulan mayores ingresos, es evidente que las concesiones que se acuerdan a los que por el carácter de sus profesiones u oficios están en condiciones de absorber el impacto de la carestía sin la caída vertical de sus presupuestos, agudizan el drama de los más densos sectores de población. Enfermarse ahora es un lujo que hasta resulta difícil de solventar, en no pocos casos, para los más pudientes, los que disponen de rentas y bienes de fortuna. No hay presupuesto que aguante y menos, desde luego, el del empleado u obrero, honorarios médicos elevados sin ninguna consideración, tasas por hospitalizaciones y otros servicios anexos y los altos precios de los medicamentos. Hasta las obras sociales que sostienen los gremios con el aporte de sus afiliados, y las mutualidades, sucumben económicamente por una presión que no cede y que las autoridades se resisten a atenuar ordenando y asumiendo la responsabilidad de una revisión insistentemente reclamada por los afectados.

Y lo que se da en tono dramático en ese sector asistencial, se reedita, aunque sólo en sus naturales implicancias o derivaciones económicas, en otras prestaciones a cargo de profesionales o egresados universitarios. En la rama del derecho donde los pleitos se eternizan, los aranceles de abogados, procuradores, peritos y partidores encarecen todos los trámites, y hasta los juicios [illegible] culminan en la liquidación anticipada de los patrimonios o subdivisión forzosa para absorber gastos e impuestos exorbitantes; [illegible] de bienes y construcción de viviendas, los honorarios de ingenieros, técnicos y escribanos insumen un porcentaje importante de las inversiones, y las empresas [illegible] en general, apremiadas por el fisco, aumentan sin cesar sus gastos de administración para legitimar sus balances con el auxilio de contadores y licenciados. Y aunque es necesaria y hasta indispensable esta asistencia profesional, hay que convenir en que debería ser menos gravosa y estar a tono con la real situación económica de estos días, que impone sacrificios a todos los sectores y obliga al poder público a regular las actividades económicas, circunstancia que no han advertido otros núcleos de profesionales como el de los martilleros de Rosario, que por su exclusiva cuenta, y pese a lo establecido por la ley, acaban de elevar del tres al cuatro por ciento la comisión que perciben por la venta de inmuebles.

## EL INFORME RESTANTE DE LAS 1ras. JORNADAS PEDAGOGICAS ELEVAN

El [illegible] y el secretario de las [illegible] Pedagógicas de las Escuelas Nocturnas Primarias de la provincia de Santa Fe, que se [illegible] en la ciudad de Rosario, señores Anselmo O. Soland y [illegible] Olivares, respectivamente, han elevado a la consideración del presidente del Consejo General de [illegible] Virgilio [illegible] jornadas [illegible] a las ya enviadas, con lo cual se completó el resultado final y su informe a las autoridades escolares, a [illegible] cabe en el futuro resolver sobre el particular.

Este último informe reúne los siguientes temas: a) "Libros y útiles adecuados que se [illegible] de estudio, según el programa vigente para cada alumno o grupo [illegible] de alumnos". Las conclusiones sobre este aspecto expresan que el rubro actual para adquisición de útiles y libros adaptados para su tipo de alumnos, es notoriamente insuficiente, no permitiendo [illegible] la enseñanza gratuita como lo requieren las instituciones del Estado, [illegible]dando a las [illegible] estudio favorable para la superación de este aspecto, haciendo editar libros para adolescentes y adultos del Litoral, los que deberán ser administrados gratuitamente a las escuelas y sus alumnos. b) "Relaciones entre la enseñanza escolar y la vida contemporánea". Se dictaminó en este sentido que la escuela debe compenetrarse y sentir todos los problemas que agitan la vida contemporánea y que para realizar esa aspiración es necesario que, técnica y administrativamente la organización escolar responda a los postulados biológicos sociales de la enseñanza activa. c) "[illegible] que mantienen el status-quo de las escuelas primarias nocturnas, la necesidad de que su educación contribuya al progreso social y económico del pueblo". Las conclusiones de este aspecto dicen que el status-quo se mantiene por la falta de aplicación integral del reglamento regulador de su funcionamiento, lo que le resta una acción técnica calificada que haga al mejoramiento socio - cultural que se desea perseguir. Dice en otra parte que, si bien actualmente busca que la educación contribuya al progreso social y económico, las condiciones circunstanciales de vida restan mérito a ello y que, del temario de las Jornadas surge la opinión favorable respecto a la conveniencia de la aplicación de una reglamentación que contribuya a perfeccionar el funcionamiento de esas instituciones y también se reconoce la posibilidad de adoptar las mismas de manera tal que su acción sea efectiva en el campo social y económico.

### El ideal docente

Seguidamente el informe de las Primeras Jornadas Pedagógicas señala en su punto ch que los temas octavo y noveno manifiestan que el ideal docente para contribuir a los factores de cambio, exige maestros capacitados para desempeñar las distintas funciones jerárquicas y para atender las características especiales de estas instituciones, para lo cual sería conveniente establecer una edad mínima de ingreso, aparejada a seria experiencia docente. Asimismo, para fortalecer la escuela primaria nocturna, con el objeto de que se defiendan sus intereses, las jornadas se expidieron en el sentido de que se convoque a un congreso provincial de maestros de esa rama de la educación. d) Las Jornadas se hallan identificadas y agradecidas con la prensa en general, por su sincera y leal contribución para el logro de sus aspiraciones, tanto en su organización y extensión, como en sus resultados, "contribuyendo con afán renovador y progresista —dice el informe— a provocar el patriótico interés para que se atiendan las fórmulas presentadas y aspirando a realizar lo que ya es posible entre nosotros, como lo es el de eliminar el analfabetismo de nuestra provincia mediante un orden técnico - administrativo - organizativo moderno".

## Importancia de certificados de vacuna escolar

Organizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se difundió por LT 9 Radio Santa Fe una audición sobre "La importancia de los certificados de vacuna escolar", tema sobre el que disertó el Dr. Manuel Aller, jefe de la División de Higiene Escolar.

El disertante desarrolló el concepto básico de la medicina preventiva y señaló que los medios de que se dispone para conseguir tal objetivo son variados, estando a la divulgación, disertación y consejos que se dan a la población, por intermedio de los órganos de difusión o directamente, instrucciones sobre dietas especiales para evitar enfermedades transmisibles, por acción de alimentos en mal estado, creación de hábitos sanos en la manera de comer y de vivir, y el más constante y efectivo que es, dijo, el de la vacuna preventiva contra diversas enfermedades infecto-contagiosas.

En otro pasaje de la disertación señaló los alcances de la medicina preventiva, donde, dijo, se pueden sembrar y recoger los frutos en la población infantil y en la escuela, que está en contacto permanente y directo con el médico escolar y por intermedio de éste con las visitadoras de higiene social, que son las controladoras de la aplicación correcta de las vacunas.

Después de otras consideraciones relacionadas con el tópico, dijo finalmente que cuidar la salud de los niños es preservar el potencial humano de nuestra patria, exhortando a los padres a cuidar la salud de los hijos, haciéndolos vacunar como corresponde.

## SE REGLAMENTARA EL ESTATUTO DE LOS AGENTES CIVILES MUNICIPALES

Por decreto del D.E. se designó una comisión redactora del proyecto de reglamentación de las disposiciones de la ordenanza 5781 "Estatuto de los Agentes Civiles de la Municipalidad de Santa Fe".

Estará constituída por los asesores legales de las secretarías de Hacienda, Obras y Servicios Públicos y de Gobierno, y tendrá un plazo no mayor de 30 días para expedirse. El proyecto deberá ser elevado al fiscal municipal para su supervisión definitiva, antes de su elevación al intendente.

### Concurso para provisión de cargos

La Municipalidad llama a concurso para cubrir cargos en el Centro de Cómputos, Organización y Métodos. Para inscribirse, los concursantes deberán reunir las siguientes condiciones: estudios secundarios completos; tener, los varones, entre 22 y 30 años, y las mujeres entre 18 y 25 años.

Los interesados podrán inscribirse durante mañana el lunes, martes y miércoles próximos, en el horario de 8 a 12, en el Centro de Cómputos, ubicado en dependencias del ex Concejo Municipal.

Deberán rendir, juntamente con el personal municipal inscripto, un test de aptitud electrónica que estará supervisado y será aplicado por la compañía proveedora de los equipos de contabilidad electrónicos. El test se realizará como previa selección para un futuro curso de capacitación en la materia.

### Trabajos de electromecánica y talleres

Personal de la Dirección de Electromecánica y Talleres efectuó desde octubre pasado a la fecha, tareas de reposición de 150 lámparas a vapor de gas de mercurio en distintas arterias de la ciudad, por un costo total de 581.550 pesos.

Además se elevó para su consideración el proyecto de presupuesto de la iluminación a vapor de mercurio de los accesos a la nueva estación terminal de ómnibus y de calle San Luis desde avenida Alem hasta bulevar Gálvez.

Por otra parte, también se realizó el proyecto y cálculo de materiales necesarios para la ejecución de los trabajos de iluminación en la remodelación de la avenida Siete Jefes, desde bulevar Gálvez hasta Pedro Díaz Colodrero.

### Servicio colectivo para escolares

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad, con motivo de la inminente iniciación de las clases, ha reiterado las disposiciones dictadas mediante decreto número 12.630 de fecha 21 de diciembre último, que reglamentan la organización y control del servicio de colectivos privados que operan en el traslado de escolares, y que tendrá aplicación este año. La misma reglamentación actúa en los casos de unidades que trasladan obreros a sus lugares de trabajo.

Todos los rodados que realicen transporte de escolares y/o obreros deberán encontrarse debidamente autorizados por la Municipalidad, a los fines de su organización y control y su fiscalización estará a cargo de la Dirección General de Servicios Públicos o la oficina que ésta determine. Los requisitos exigidos son los siguientes: solicitud del permiso con todos los datos relacionados con el transporte, nombre y apellido del o los conductores, certificado de desinfección de la unidad, certificado de seguro no menor de $ 300.000 por persona, nómina de las instituciones donde se prestará servicios y nómina de las personas que serán transportadas. Se informa que la habilitación de las unidades se hará por el término de 1 año y la Dirección de Talleres y Electromecánica efectuará una inspección técnico mecánica de los automotores.

Aclara Servicios Públicos que el no cumplimiento de estas disposiciones dará lugar a la caducidad del permiso para tal actividad, hasta tanto no se regularice la situación.

## EDUCATIVAS

### Inscriben en un C. Recreativo Infantil

Las autoridades del Consejo General de Educación comunicaron que podrán inscribirse niños en edad escolar para el Centro Recreativo Estético Infantil a partir del día 4, de 8 a 11, en el local de la escuela No. 571, calle Paraguay 3182.

**PROFES. EN JARDIN DE INFANTES**

**Exámenes de ingreso.** — La secretaría de la entidad, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, ha dado a conocer las fechas y horarios de las pruebas de aptitud para el ingreso a primer año. Son las siguientes: el 4, a las 14.30, literatura para niños (escrito); el 5, a las 7.30, dibujo; el 6, a las 14.30, literatura para niños (narración); el 7 y el 8, a las 7.30, psicopedagogía; el 9, a las 7.30, música y rítmica.

Asimismo se comunica que los exámenes complementarios se llevarán a cabo desde el 4 al 7 inclusive del actual, para el primero y segundo curso.

Las alumnas que deban inscribirse para el segundo curso deberán pasar por secretaría los días 4, 5 y 6 en horarios de oficina.

**SOCIEDAD ALEMANA**

Cursos de idioma alemán

Informan las autoridades de la Sociedad Alemana sita en Gral Paz 7073 que el 18 del corriente comenzarán los cursos de idioma alemán que se dictan en la entidad.

La inscripción para los mismos, que incluyen cursos acelerados y de conversación para adultos, puede efectuarse desde el 10 del actual de 17 a 20 en el lugar señalado.

**ESC. DE SERVICIO SOCIAL**

**Las clases.** — La Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha comunicado al personal docente y alumnos que las clases se iniciarán el 18 de marzo próximo. Los aspirantes a 1er. año que hayan cumplido el proceso de admisión, deberán completar la documentación exigida antes del 11 de marzo. Los egresados 1967 deben pasar a retirar sus legajos correspondientes los días hábiles, de 17 a 21.

**Revista.** — La escuela comunica asimismo a los egresados que no hayan recibido la revista número 17, 18, 19 y 20 de este establecimiento, que pueden retirarlas los días hábiles, de 17 a 21.

**Beca.** — La organización de los Estados Americanos (OEA) ofrece una beca para realizar el II Concurso de Especialización en Política Social para directores y profesores de escuelas de Servicio Social, a dictarse en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya (Holanda). El curso se iniciará en setiembre del corriente año, teniendo una duración de 8 meses. Para mayor información se debe concurrir a la Escuela de Servicio Social, San Martín 2337, de 17 a 21.

**ESC. NORMAL GRAL. JOSE DE SAN MARTIN**

Departamento de Aplicación. — La regencia del establecimiento comunica a los interesados los horarios con que se atenderán las distintas actividades durante el corriente mes.

El martes 5, a las 8.30, serán tomados los exámenes complementarios de todos los grados, correspondientes a los alumnos aplazados del Dpto. Al día siguiente, es decir el miércoles, se efectuará a las 8.30, la inscripción a 7o. grado; a las 9.30, la de 6o., y a las 10.30, la de 5o. grado.

El jueves 7, se efectuará la anotación de alumnos de 4o. grado a las 8.30; la de 3o., a las 9.30 y la de 2o., a las 10 y 30. Finalmente, el viernes 8, se realizará la inscripción de los alumnos que aspiren a ingresar en el Departamento de acuerdo con las vacantes que pudieran producirse.

Durante los días 6, 7 y 8 deberán presentarse los alumnos inscriptos para el curso escolar de 1968, en 1o. grado, con horario de 8.30 a 11.

**ESC. TEC. PROFESIONAL BRIG. E. LOPEZ**

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3 "Brig. Estanislao López" comunica que se encuentra abierta la inscripción para las distintas especialidades que se dictan en el establecimiento, en los siguientes turnos: mañana, de 9 a 11, tarde de 17 a 20. Las materias son: corte y confección, bordado a máquina, decoración, manualidades, encuadernación y arte culinario.

Por otra parte, la dirección de dicho instituto comunica que se encuentra a disposición de los interesados la documentación presentada a concurso de las escuelas técnicas profesionales para mujeres.

**TALLER DE CERAMICA DE LAS Hnas. DEL CALVARIO**

A partir del 1o. de abril próximo iniciará sus tareas el taller Mere Therese. Este año el curso de cerámica será complementado con uno de morfología.

La inscripción estará abierta durante este mes en el horario de 18 a 20, pudiendo requerirse información al Colegio del Calvario, Urquiza 3155, teléfono 33977.

**ESCUELA NOCTURNA PRIMARIA No. 5**

Inscripción en cursos

Informan las autoridades de la Esc. nocturna Nº 5, sita en Castellanos 1549 que a partir del próximo lunes, de 20 a 21,30 se realizará la inscripción de alumnos adolescentes y adultos que no hubiesen completado su instrucción primaria.

### Domingos y feriados no habrá de atender al público el Correo

A partir de mañana comenzará a regir la disposición de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, por la cual los domingos y días feriados las dependencias de Correos y Telecomunicaciones, en todo el país, no recibirán más correspondencias expresas y telegramas. Con lo cual prácticamente, la atención al público será nula, ya que éstas eran las únicas actividades externas que venía cumpliendo el Correo en los días mencionados.

## UNIVERSITARIAS

### Inician el lunes cursos regulares y clases libres

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UN del Litoral se iniciarán el lunes los cursos regulares correspondientes al primer cuatrimestre y al de las clases libres.

Por otra parte, informó la oficina de prensa de esta facultad que desde el mismo día las dependencias administrativas de esa casa de estudios atenderán en el horario de 13.30 a 20.30.

**Inscripción en la Facultad.** — La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales reitera que ha sido modificado el artículo 1o. de la resolución 638/67, el que ha quedado redactado en la siguiente forma: "La inscripción para los aspirantes a las carreras que se cursan en esta Facultad, se realizará en dos turnos anuales: la primera durante los meses de febrero y marzo y la segunda durante el mes de julio de cada año. Los alumnos libres que se inscriban durante la primera época podrán iniciar un curso con una asignatura del primer año, observando la ordenanza de correlativas, en el turno de exámenes correspondientes al mes de julio. Los que obtengan su inscripción en la segunda época solo podrán rendir en la convocatoria correspondiente al mes de diciembre. Los admitidos como alumnos en cualquiera de las dos épocas aludidas, podrán cursar regularmente las materias inscribiéndose a tal efecto en el curso respectivo y en los cuatrimestres inmediatos posteriores a su inscripción".

Se reitera asimismo a los alumnos ingresantes que durante el corriente mes se podrán inscribir, y en forma excepcional, con la presentación de la constancia provisoria de terminación de estudios, debiendo presentar el certificado analítico definitivo antes del 30 de abril del corriente año. La no presentación de esta última documentación en el plazo fijado, producirá automáticamente la caducidad de la inscripción como alumno de la Facultad.

**INST. PROFESORADO DE PARANA**

**Curso de francés.** — Comunica el Instituto Nacional del Profesorado de Paraná a los interesados en inscribirse en la carrera de profesor de francés, que se encuentra abierta la misma para el ingreso a 1er. año hasta el día 8 del corriente, en la secretaría de calle Urquiza esquina Corrientes, Paraná, en el horario de 15 a 17.30.

Los candidatos deben poseer título de maestro, bachiller o perito mercantil y el título que se otorga finalizados los estudios, de carácter nacional, es el exigido en los concursos para aspirar a horas de cátedra en establecimientos secundarios nacionales. En Santa Fe pueden recabarse más datos al teléfono 20371.

## FILATELICAS

### Las estampillas de la 2da. serie sobre las Naciones Unidas

La administración postal de las Naciones Unidas ha emitido la segunda serie de estampillas sobre "Obras de Arte de las Naciones Unidas", que reproduce la estatua hecha por Henrik Starke que se encuentra en el salón de sesiones del Consejo de Administración Fiduciaria en la sede de Nueva York.

La nueva estampilla, reproducida en fotograbado por Courvoisier S.A., de Suiza, se emitió en valores de 6 centavos de dólar y de 75 centavos de dólar y de dichas denominaciones se imprimirán, respectivamente, 2.700.000 y 2 millones 300.000 estampillas.

Tanto para la adquisición de este sello como para los servicios del "Primer Día de Emisión", rigen las normas habituales establecidas por la administración postal de las Naciones Unidas. Los interesados pueden solicitar mayor información en la Asociación Filatélica Argentina (AFIPO), Hipólito Irigoyen 723, Buenos Aires. En las consultas por escrito debe incluirse un sobre franqueado.

## Han entrado en una etapa decisiva las obras de la avenida de circunvalación de Santa Fe

### Se prevé su habilitación para mediados del próximo año



En la nota se aprecian los trabajos de construcción del pavimento de [illegible] en un sector de la futura avenida de circunvalación.

Se encuentran bastante adelantados los trabajos que se realizan en la avenida de circunvalación, a cargo de la empresa Ingar SACIC. En efecto, desde los puentes levantados a la altura de calle 1º de Mayo hasta las proximidades del club El Quillá, se ha completado la colocación de la base de suelo arena cemento en ambas calzadas, en una extensión aproximada a un kilómetro.

Actualmente se encuentran afectados a esta obra setenta hombres, la mayoría de los cuales pertenecen a nuestra zona, observándose una intensa actividad en casi todo el trazado de la futura avenida. Así, ya aparece prácticamente terminada la colocación de las lajas de cemento en la calzada izquierda, tarea ésta que cumple con suma rapidez una máquina pavimentadora.

Conforme al ritmo que llevan los trabajos, a corto plazo podrá encararse la construcción de la otra calzada de cemento y, asimismo, del cantero central, de tres metros de ancho.

Muy interesante resulta observar la actividad que se cumple en la planta dosificadora de hormigón, levantada a la altura de calle 1º de Mayo, donde se realiza el acopio y pesado del material destinado a las obras de pavimentación, tanto el granito triturado y el cemento que se trae de la provincia de Córdoba, o la arena gruesa —de características especiales— proveniente de Diamante en la provincia de Entre Ríos.

### Movimiento de suelos

Mientras se trabaja en el pavimento del tramo ya basamentado, se advierte ahora un gran despliegue en la zona cercana al puente carretero, donde la avenida de circunvalación empalma con este acceso a la ciudad. De tal manera, en el tramo comprendido entre las progresivas 700 y 150, se están efectuando los movimientos de suelos para levantar el terraplén que habrá de unir el puente elevado, en las proximidades del control caminero, con la zona que se está pavimentando, y también para construir los tréboles de acceso a la futura avenida.

Es intenso el movimiento de máquinas y camiones en ese sector, pudiendo observarse que se adelanta ostensiblemente en la ejecución de la obra. Por otra parte, a fin de subsanar los efectos de la erosión de las aguas en el terraplén —a la altura del parque Belgrano— la empresa se encuentra descargando grandes cantidades de tierra, para evitar que esa situación adquiera proporciones mayores. Al respecto se nos señaló que existe un proyecto de Vialidad Nacional para enfajinar esa zona del terraplén, con lo cual se le daría una solución definitiva al problema.

### [illegible]

Aunque no se pueda proporcionar [illegible] en fuentes allegadas a la empresa Ingar se estima que para mediados del año próximo podría estar fina[illegible] mo a cargo de la misma, vale decir, [illegible] ción con el puente carretero hasta [illegible] Garay. Sobre el particular se señaló que [illegible] tramo que [illegible] Febrero a Juan de Garay, se está aguardando que llegue el [illegible] necesario, [illegible] de no mediar inconvenientes se logrará entregar [illegible] al mismo tiempo que el resto de la obra.

Demás está señalar la importancia que adquirirá esta avenida [illegible] en lo [illegible] del [illegible] para [illegible] de la ciudad, debiéndose tener presente que la habilitación de esta obra coincidirá (meses más o menos) [illegible] del túnel subfluvial y el [illegible] incremento [illegible] de vehículos de paso por nuestra ciudad.

[illegible] la Setúbal y se encare la ejecución [illegible] circunvalación [illegible] Santa Fe habrá [illegible] sistema [illegible] le [illegible] que en parte ya se vislumbra.

## A la situación de los docentes se ha referido una entidad

La Comisión [illegible] Pro Mejoras Económicas del Magisterio en su última reunión ha analizado el plan de pago de deudas pendiente con el magisterio, elaborado por las autoridades provinciales y que fuera entregado por el Ministerio de Educación y Cultura en audiencia concedida el 23 de febrero.

La entidad estima que el plan no satisface las aspiraciones gremiales, ya que se tenía la esperanza de que las deudas, que superan los doscientos millones de pesos, fueran efectivizadas a la mayor brevedad dado que el magisterio viene reclamándolas insistentemente desde hace varios meses.

Por otra parte, señala que no se han determinado con exactitud las fechas prometidas y los plazos pueden extenderse quizás hasta fines de mayo.

"La situación del magisterio —prosigue— continúa siendo de suma preocupación porque al anuncio oficial de que no habrá aumentos de sueldos, se agrega ahora el hecho de que se debe aguardar varios meses para poder percibir la deuda total por pago de haberes del año anterior".

Finaliza el comunicado señalando que sobre esta situación se dará un amplio informe en la asamblea provincial convocada para el 8 del actual.

### Harán mañana un homenaje al escritor R. Otero Pedrayo

Diversas entidades gallegas de Buenos Aires rendirán homenaje mañana a Ramón Otero Pedrayo, fecundo y prestigioso escritor gallego, con motivo de cumplir sus ochenta años.

Ha adherido al homenaje la Peña Gallega "Manuel Murguía", representando a la colectividad gallega de Santa Fe.

Ramón Otero Pedrayo nació en la provincia de Orense, Galicia, el 3 de marzo de 1888. Es doctor en Filosofía y Letras, licenciado en derecho y jubilado en su cátedra de geografía en la Universidad de Santiago de Compostela. Fundó con otros escritores gallegos, entre ellos Vicente Risco, el grupo Nos y la prestigiosa revista del mismo [illegible]. Fue director de la sección geográfica del Seminario de Estudios Gallegos.

Fue una de las figuras del partido galleguista, que también integró el gran Castelao, por el que fue llevado a las Cortes [illegible] de 1931, en las que bregó por el triunfo de los asuntos e ideales del pueblo gallego.

Otero Pedrayo es poeta, novelista, ensayista, cuentista, geógrafo de gran relieve, folklorista y miembro de número de la Real Academia Gallega. Su obra de escritor lo señala como una de las principales personalidades del renacimiento cultural gallego.

Entre sus escritos en gallego se pueden citar: Síntesis xeográfica de Galicia, Os camiños da vida (novela), Os señores da terra, O maorazgo, O estudante, Contos do camiño, Eda rúa, Meus amigos, Estampas de orense a mediados do século XVIII, Arredor de sí (novela). Y en castellano: Gía de Galicia, Paisajes y problemas geográficos de Galicia, Las palmas del convento (biografía novelada de Rodríguez del Padrón), Ensayo histórico sobre la cultura gallega, Adolescencia y otras.

Actualmente dirige la monumental Historia de Galiza, escrita en idioma gallego, que se edita en los talleres de Barreiro y Ramos S.A. de Montevideo, en la que colaboran además Isidro Parga Pondal, Luis Iglesias Iglesias y otros.

Los medios culturales universitarios argentinos han valorado la preparación cultural técnica de Otero Pedrayo en dos oportunidades que estuvo en el país.

### Amplían el término para declaración de objetos suntuarios

La Dirección General Impositiva ha prorrogado hasta el 31 de este mes inclusive el término para que mayoristas y minoristas presenten la declaración jurada de existencias de objetos suntuarios en su poder al 31 de diciembre pasado, que ya hubieran tributado el impuesto interno sobre esos artículos en las condiciones establecidas en el régimen anterior.

Tal prórroga, acordada por pedido formulado por la Liga de Joyerías, Relojerías y Afines ha sido establecida por la Dirección General Impositiva, mediante la resolución general 1.205, y amplía de tal modo el plazo fijado por la resolución general 1.201 que señalaba como fecha de vencimiento el 1o. de marzo.

## Comienza el lunes la reunión de miembros del CIMOP en Rawson

[illegible] en Rawson (Chubut), convocados [illegible] provincial de [illegible].

[illegible] la ex Legislatura y se iniciarán con la recepción de las [illegible] dor de Chubut, capitán de [illegible].

[illegible] titular de Obras Públicas de Santa Fe, Ing. Jorge P. Botet, quien cederá luego la [illegible] del orden del día.

En pri[illegible] cederá a la [illegible] nuevas a[illegible] cesan en sus mandatos los Ings. Jorge Botet, como presidente; José [illegible], de San Juan, [illegible]; Ricardo Lalor, [illegible] del Estero, secretario, y como vocales: Delfor Peralta Casanegra [illegible] y Raúl Urtecho [illegible].

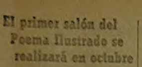
Seguidamente se tratará el reglamento [illegible] del CIMOP, y [illegible] el presupuesto [illegible]. Finalmente [illegible] el anteproyecto de reglamentación del proyecto de ley única de Obras [illegible] por una comisión de asesores en el mes [illegible] en [illegible].

### Habrá asamblea en Scoutismo Católico

[illegible] titular de la CGT".

Mañana a [illegible] tendrá lugar la [illegible] del scoutismo católico, en cuya oportunidad se considerarán [illegible] que hacen a las [illegible] de dicho [illegible].

La reunión se [illegible] en el salón del Seminario Metropolitano, calle Piedras 7150, Guadalupe.





## El primer salón del Poema Ilustrado se realizará en octubre

Por el Ministerio de Educación y Cultura se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo que autoriza a la Dirección General de Cultura para que en colaboración con el Museo Provincial de Bellas Artes promueva y organice el Primer Salón de Poema Ilustrado (poesía y grabado) a realizarse en el mes de octubre del año en curso, dedicado al grabado.

Se invita a concurrir a todos los poetas y artistas plásticos radicados en la provincia, que podrán enviar hasta 2 obras que deberán ser inéditas dentro de la provincia. No podrá ser premiada hasta los tres sucesivas ediciones la pareja de poeta y artistas plástico que hubiera obtenido el primer premio del salón, sólo deberá optar a mención de honor.

Los trabajos serán realizados según la técnica de la ilustración del grabado. El poema deberá integrar un sólo cuerpo con la ilustración; podrá estar escrito a máquina o caligrafiado en caracteres perfectamente legibles. En este último caso se acompañará el envío con una copia a máquina del poema. Se establece un tamaño mínimo de 40x50 cm. y no se admitirán trabajos sin marco.

Los envíos se reciben hasta el 31 de agosto en la Dirección General de Cultura. El flete de ida y vuelta de las obras de autores radicados fuera de la ciudad estará a su cargo y al entregar las obras deberán los autores presentar sus biografías artística y literaria.

Para la admisión de obras bastará la simple mayoría de votos del jurado. Durante el tiempo en que funcione el salón las obras rechazadas serán devueltas a quienes vinieren a retirarlas personalmente. A los autores rechazados se les informará por correspondencia.

Las recompensas serán las siguientes: primer premio adquisición: $ 70.000, la mitad al poeta y la otra mitad al plástico; el segundo premio adquisición de $ 50.000 y el tercero de $ 20.000 también se dividirán en partes iguales. Como cuarto premio se otorgarán medallas de oro.

Los premios serán otorgados en conjunto, es decir que no se premiará a un poeta independientemente de la ilustración que lo acompañe o viceversa. Los premios se adjudicarán por simple mayoría de votos del jurado cuyos miembros podrán presentar trabajos pero serán declarados fuera de concurso a los efectos de la selección y premios.

El jurado estará integrado por el director del Museo Provincial de Bellas Artes; el titular de la cátedra de grabado de la Escuela de Artes Visuales y 2 críticos de poesía. Presidirá el jurado el director de Cultura de la provincia quien tendrá voto como jurado. El voto de los integrantes es obligatorio y su fallo será inapelable.

## ARZOBISPADO

### Reunión de sacerdotes

Se realizará en el Seminario Metropolitano el próximo lunes a las 9.30, una asamblea plenaria del clero, que tendrá como tema central la Pastoral Bautismal en la Arquidiócesis.

La reunión será presidida por el Arzobispo, cardenal Nicolás Fasolino, y se invita a concurrir a sacerdotes seculares y religiosos.

## FUE APROBADA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD INGENIO TACUARENDI

### La representación obrera objetó la resolución. Se girarían antes del 15 los 350 millones de pesos para indemnización

CONFIRMANDO noticias que dimos a conocer desde nuestras columnas, ha culminado el largo proceso de progresiva parálisis del ingenio Tacuarendí de la localidad del mismo nombre, departamento General Obligado, con la liquidación definitiva de la empresa.

Tal es lo que resolvió la asamblea de accionistas que fuera convocada días pasados en esa localidad, para decidir en definitiva la situación, convalidándose así la posición del gobierno de la provincia en el sentido apuntado.

**Aprobación de la liquidación**

La asamblea se reunió el 29 y estuvo integrada por obreros y colonos de Tacuarendí, además de los miembros integrantes de la comisión liquidadora que fuera designada por el P. E.

Al empezar la asamblea —según la información que poseemos—, la comisión produjo un amplio informe sobre la situación deficitaria que atraviesa la empresa y concluyó señalando que no había más alternativas que el cierre definitivo del ingenio.

Los representantes obreros, se opusieron a la medida, aduciendo que el cierre del establecimiento importaba condenar a la miseria a toda una población.

Luego, se pasó a votación, y se aprobó —con al oposición obrera—, la liquidación definitiva de Tacuarendí.

**"Prioridad a los colonos"**

Representantes de la prensa, el mismo día de la asamblea, entrevistaron al presidente de la comisión liquidadora, doctor Jorge Médici, a quien se lo consultó sobre el destino de las 13.000 hectáreas que pertenecen al ingenio. Manifestó que se les daría prioridad en la ocupación de las mismas a los colonos de la zona, y que, para tal fin, haría las gestiones pertinentes ante autoridades del Consejo Federal de Inversiones. Asimismo, expresó que en el curso de los próximos días se daría un amplio informe de la situación.

**350 millones**

También trascendió, aunque sin que se confirme oficialmente la noticia, que antes del 15 del corriente el gobierno de la Nación facilitará los fondos necesarios para indemnizar a la parte obrera. La suma a abonar se calcula en aproximadamente 350 millones de pesos.

Otra versión indica que funcionarios de la Secretaría de Promoción y Desarrollo de la Comunidad, viajarán a Tacuarendí, con el objeto de estudiar la instalación de otras fuentes de trabajo que suplan la actualmente liquidada.

**Opinión de la CGT**

Sobre el particular dirigentes de la CGT nos manifestaron que "la asamblea de accionistas es un "bluff", ya que en su seno la parte obrera tiene una ínfima minoría de votos".

Asimismo, nos manifestaron que la medida adoptada, tal como ya lo expresaron en distintas oportunidades, "condenará al hambre y a la miseria al pueblo de Tacuarendí, siendo el gobierno responsable de está situación".

## SE DESARROLLARA ENTRE ESTA NOCHE Y MAÑANA LA OCTAVA DE CARNAVAL

La actividad carnavalesca se reanuda esta noche y finaliza mañana con la realización de los corsos organizados en diversos lugares de la ciudad, así como también con numerosas reuniones danzantes. Se apresta así la población a gozar de las últimas noches del reinado del dios Momo, en un intento postrero por alcanzar los festejos aunque más no sea en lo posible, el nivel de alegría que la celebración requiere y que hasta el presente —fuerza es decirlo— no ha alcanzado su verdadera magnitud.

**Corsos**

La avenida General Paz volverá a congregar esta noche y mañana la multitud que recorrió sus calles durante las jornadas anteriores. Como se sabe, este corso ha sido organizado por la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, con el auspicio de la Dirección de Cultura de la Municipalidad y se desarrolla en esa arteria, delimitada por las calles Ruperto Godoy y Pedro Díaz Colodrero.

**La reina**

Se ha anunciado que, tal como estaba previsto, mañana por la noche se procederá a elegir en el escenario principal ubicado en la plazoleta Vuertich, la reina del corso de Sargento Cabral. Son tres las candidatas presentadas: Mirta Noemí Sorbellini, del Club A. Villa Dora; Ramona Alvarez, de la Soc. Vecinal de Alto Verde y Zully Grilli, representante de la entidad organizadora.

Los restantes corsos se cumplirán tal como se informó oportunamente. Se desarrollará el que tiene lugar en el barrio Scaraffia, organizado por la Soc. Vecinal Juventud del Norte, así como también el del balneario del parque Belgrano, que noches pasadas reunió a considerable cantidad de público. Se anuncian para esta noche dos corsos infantiles, los que se cumplirán en el Club de Regatas, uno, organizado por la división menores, a las 19 y el restante frente al local de la Sociedad Vecinal Sargento Cabral, a la misma hora, habiéndose fijado importantes premios para los inscriptos. Se anuncia que los niños pueden ser anotados hasta última hora, en ambos concursos.

**Los bailes**

Igualmente se cumplirán en los numerosos clubes locales los tradicionales bailes de carnaval, y actuarán en ellos conjuntos y números artísticos de primera línea.

**Mañana, con agua**

En cuanto se refiere a la actividad popular del juego con agua, mañana tendrá su expresión final, dentro del horario de 14 a 18.

## Información general

### D.O.S.M.E.

El consejo directivo local Santa Fe de la Obra Social de la Secretaría de Cultura y Educación de la Nación, informó a sus afiliados jubilados y pensionados que deben pasar por las oficinas de 4 de Enero 2506, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12, a retirar la planilla para optar al subsidio por fallecimiento. Este es un nuevo beneficio, sin cargo, que se otorga a los afiliados de la Obra Social por disposición de la intervención a la DOSME central.

Independientemente el consejo local hará llegar a cada establecimiento educacional la documentación necesaria para los afiliados titulares.

## GREMIALES

## Resoluciones del congreso de COEMA realizado en Salta

Las autoridades locales de ASOEM han dado a conocer las resoluciones adoptadas recientemente por el congreso general ordinario de COEMA (Confederación de Obreros y Empleados Municipales de Argentina), que sesionó en la ciudad de Salta.

Uno de los puntos esenciales de la reunión fue el debate sobre la política salarial del gobierno, con la cual hubo general desacuerdo, llegándose a la conclusión de que había que solicitar al gobierno un sueldo básico de 30.000 pesos, el salario familiar uniforme de 2.800 y la suma de 500 pesos por año de servicios.

Otra de las resoluciones adoptadas, solicita a los poderes públicos la creación de un estatuto único para todos los agentes municipales del país.

Además se aprobaron las resoluciones siguientes: Incorporar a COEMA a la organización de sindicatos latinoamericanos; que la entidad gestione la implantación del Día del Municipal en el país, fijándose como fecha del mismo el 8 de noviembre; la realización de un Congreso de Centros de Jubilados y Pensionados Municipales dentro de un plazo no mayor de 30 días, determinándose que la sede sea el Sindicato Municipal de Santa Fe; que se gestione la construcción de viviendas destinadas a obreros y empleados municipales.

Asimismo, se renovaron las autoridades de COEMA siendo reelegido Gerónimo Izzetta como secretario general, y se nombraron los delegados titulares y suplentes que representarán a la organización ante la Confederación General del Trabajo.

**Ponencias de Santa Fe**

Por su parte la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe presentó una ponencia que recomendaba en forma expresa "no aceptar bajo ninguna forma la puesta en vigencia en forma unilateral, los estatutos de estabilidad y escalafón, ya que esa actitud patronal puede constituir una burla solapada de los derechos del trabajador municipal, cercenando sus conquistas o suprimiendo su estabilidad".

También fue presentado por la delegación santafesina un proyecto de resolución sobre la política salarial, donde se señala que los aumentos considerables de sueldos que han recibido los sectores jerarquizados, también alcancen al resto del personal, tanto provincial como municipal. "Por todo ello —se sostiene—, se solicita a los intendentes que incrementen los haberes en una proporción no menor del 40 %".

**U. E. DE COMERCIO**

Habilitación de una farmacia. — La C. D. del Centro "Unión Empleados de Comercio", informa a sus afiliados, que desde el próximo lunes quedará habilitada la farmacia sindical, la que funcionará en el local de la entidad, de lunes a viernes, de 8,30 a 12,30 y de 16 a 20, y los sábados de 8,30 a 12,30.

## Repudia la CGT la quita de personería a un gremio estatal

La decisión del P. E. de la provincia de retirar la personería jurídica de la Asociación del Personal Civil Estatal, ha motivado una declaración de la delegación regional de la CGT en la cual se sostiene que "la medida no nos sorprende como tampoco el allanar paralelamente los domicilios de los dirigentes de Personal Civil". Decimos que no nos sorprende —se dice a continuación—, por cuanto sin lugar a dudas ha sido el signo característico de este gobierno que trata con estos procedimientos pretorianos de acallar las disconformidades de la mayoría del pueblo. No es tampoco sorpresa para la clase trabajadora —añade— estas actitudes porque está persuadida que todo gobierno que carece de representatividad y de base, tiene invariablemente que actuar así, anteponiendo la arbitrariedad y la fuerza a la razón".

## ES AVANZADO EL ESTADO DE CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS QUE CONSTRUYE EMAUS EN CENTENARIO



La nota gráfica muestra el grupo de viviendas que construye EMAUS

En el barrio Centenario —a la altura de Colón, entre Malvinas y Tarragona— EMAUS de Santa Fe está construyendo 16 unidades de vivienda destinadas a núcleos familiares de modestos recursos.

Las casas están dotadas de todas las comodidades necesarias para que puedan vivir cómoda y decorosamente matrimonios e hijos: dos o tres dormitorios, baño, lavadero, cocina, patio interior, etc., y están levantadas en un perímetro de alrededor de media manzana.

El proyecto fue confeccionado hace tres o cuatro años atrás, gestionando en aquella oportunidad las autoridades de EMAUS un crédito del Plan Federal de la Vivienda, el que está formado, como se sabe, por fondos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Hipotecario Nacional.

**Veinte millones**

La construcción de las viviendas se inició en marzo del año pasado, con 15 millones de pesos, que les proporcionó el Banco Hipotecario, que es administrador del mencionado plan. Esta cifra —que había sido pedida en tiempos en que el costo de la construcción era mucho menor—, fue luego ampliado en cinco millones más.

El sistema de construcción, aplica el principio que siempre puso en práctica EMAUS: el de la ayuda mutua, es decir, que del total del presupuesto los adjudicatarios deberán integrar el 5 por ciento en efectivo, y el otro cinco por ciento en trabajo personal. Una vez ocupadas las viviendas, los propietarios deberán amortizar el valor de las fincas en 24 años, con cuotas modestas y bajísimos intereses.

**Selección de postulantes**

Las 16 familias que ocuparán las viviendas han sido seleccionadas teniendo en cuenta no sólo la capacidad adquisitiva dee cada una, sino las necesidades que tienen, aptitud para el trabajo y otros rubros.

En cuanto a la iniciativa de la ayuda mutua, ha dado excelentes resultados, al punto que las horas trabajadas por los adjudicatarios ascienden a 8.850, mil más de las previstas como mínimas en un reglamento especial.

**Culminación de las obras**

Salvo las cloacas, las viviendas serán dotadas de agua corriente domiciliaria y energía eléctrica. Por precaución, teniendo en cuenta las características del terreno, éste fue levantado medio metro antes de iniciarse la construcción, que ya está en su etapa final.

Autoridades de EMAUS que nos visitaron esta mañana, nos manifestaron, por último, su agradecimiento al Instituto Provincial de la Vivienda, que les prestó dos millones de pesos con destino a la obra, sin cobrarles intereses.

## Nuevas detenciones hizo la policía por un hecho de sangre

Se han producido novedades con relación al hecho de sangre que tuvo lugar anteanoche en el club Sarmiento de esta ciudad y como consecuencia del cual fuera herido de arma blanca un joven cuyo estado es satisfactorio luego de la intervención quirúrgica a que fue sometido.

Personal de comisaría 5ª, según se supo extraoficialmente, procedió a la detención de otros dos integrantes del grupo agresor, uno de cuyos miembros fue detenido la misma noche del hecho. Los nuevos detenidos son Francisco Bellomo, italiano, de 19 años de edad, soltero, mecánico, domiciliado en Primera Junta 3896, y José Márquez, argentino, de 18 años, soltero, estudiante, con domicilio en Vera 3966. Se procura asimismo, según trascendió, la detención de otros sujetos para dejar esclarecido quién fue el autor de la herida de arma blanca.

**Aclaración**

En relación con este incidente el Sr. Eduardo Raúl Tejerina se hizo presente en nuestra redacción para manifestar que junto con Jorge C. Maciel, Roberto Antolín Giménez, Andrés Gomila y Joaquín Ventura Roca, fueron provocados por otros jóvenes mientras se hallaban en el interior del club Sarmiento y que al salir del local fueron agredidos violentamente con arma blanca, baldosas, cinturones y otros elementos recibiendo una herida el joven Gomila quien, ayudado por sus compañeros, fue trasladado de inmediato a un sanatorio donde se lo atendió con urgencia. Luego se dirigieron a la sección 5ª donde hicieron la denuncia correspondiente sin quedar detenidos en ningún momento. Asimismo el joven Tejerina manifestó que ninguno de sus compañeros portaba armas.

## Por desacato fueron detenidos 2 hermanos

Personal policial de Alto Verde procedió ayer por la tarde a las detenciones de los hermanos Jorge Alberto y José Luis Arredondo, de 27 y 24 años, respectivamente, domiciliados en el distrito. El primero de los nombrados había concurrido por la tarde al dispensario del lugar para solicitar asistencia y en forma completamente descomedida insultó a la enfermera encargada de la atención. Cuando era llevado detenido al local policial, su hermano José Luis se desacató y ofreció resistencia al personal actuante.

## Resultó lesionada una señora en un accidente

Ayer por la tarde circulaba por calle Roque Sáenz Peña, la motoneta sin chapa patente conducida por Francisco Seconi, de 24 años, soltero, acompañado por la Sra. Zunilda Esther Croller de Mendoza, de 37 años, cuando al llegar frente al número 7069 de aquella arteria, imprevistamente se cruzó un perro frente al rodado que lo embistió. La Sra. de Mendoza cayó al pavimento y sufrió escoriaciones de carácter leve de las que se asiste en su domicilio.

## Hubo allanamientos por la ley No. 12.331

Personal de Moralidad Pública allanó anoche con los correspondientes recaudos de práctica dos casas contiguas ubicadas en calle Mendoza entre Aroparda y Arenales, deteniendo a varias personas por infracción a la ley No. 12.331 sobre profilaxis social.

## Murió electrocutado por un ventilador

ROSARIO, 2 (Télam). — Osvaldo Raggi, argentino, de 33 años, casado, domiciliado en Entre Ríos 3140, se encontraba afeitando en el baño de su finca. Al parecer tocó un ventilador recibiendo una descarga eléctrica que le ocasionó la muerte en el acto.

## Detuvieron a un hombre que molestaba a varias mujeres con groserías

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — René Munizaga, argentino de 39 años, se instaló anoche en la intersección de las calles Reconquista y Viamonte molestando de palabra a cuanta mujer pasaba por el lugar.

La actitud del inadaptado sujeto fue advertida por una comisión de la seccional primera que procedió a detenerlo.

## Aclaración

Con el objeto de aclarar una información relacionada con una actuación policial del día lunes pasado, se presentaron en esta redacción los señores Hugo Lanzaro, Mario C. Esquivel, Carlos Esquivel, Luis Villa y Ramón Fusco quienes manifestaron que no tenían ninguna responsabilidad en el hecho que se les imputaba, rotura de parabrisas por bombas de agua y lesiones al conductor. Manifestaron asimismo que en tal sentido obra la constancia correspondiente en el sumario que se instruyó en la seccional 7a. de policía.

## Procedimiento por violación de la ley número 4444

Esta madrugada una comisión policial a las órdenes del Jefe de División Seguridad, se presentó en el Club "Unión y Progreso", ubicado en calle San Luis 6380, estableciéndose que en una habitación vecina al salón se encontraban varias personas jugando por dinero, algunas de las cuales consiguieron eludir la acción policial huyendo por puertas lindantes. Sin embargo fueron detenidos varios individuos, uno de ellos lesionado al intentar la fuga por un techo cercano.

Fueron secuestrados más de $ 60.000 en efectivo, fichas de valores diversos, naipes, una cuchilla de 15 centímetros de hoja y otros elementos. El local social fue clausurado y se dio intervención a la justicia competente.

## Detienen a autores de robos de colectivos

LA PLATA, 2 (Télam). — En la comisaría de Valentín Alsina, denunció Evaristo José Pérez que el 21 del actual le habían sustraído un colectivo. Las primeras averiguaciones policiales permitieron determinar que los responsables de este hecho eran tres individuos, conocidos como Gerónimo, Pancho y Luis (alias) "El flaco". Posteriormente, los servidores del orden encontraron el colectivo abandonado en una zanja en el kilómetro 22.300 de la avenida Calchaquí, en Quilmes.

La indagación continuó, estableciéndose que los imputados habían intervenido el 11 de octubre de 1967 en la sustracción de otro colectivo perteneciente a Gumersindo Pérez. En esa ocasión los maleantes sustrajeron cuatro ruedas completas del colectivo.

Finalmente se consiguió detener a los responsables de estos hechos, que resultaron ser Gerónimo Manuel Castro, argentino, de 18 años; Angel Vicente Ferrari, argentino, de 16 años, y Juan Carlos Bianchi, argentino, de 19 años. El primero de los nombrados, sindicado como jefe de la organización, hacía un tiempo que se dedicaba a sustraer ómnibus, los que abandonaba en la vía pública, llevándose las ruedas, las que luego negociaba.

## A un activo maleante apresaron en City Bell

LA PLATA, 2 (Télam). — En circunstancias en que el agente correo de la comisaría de Merlo, Rafael Alfredo Amaya, viajaba en tren desde La Plata a Constitución, le fue requerida su colaboración a raíz de haber comprobado el guarda - tren que un pasajero viajaba sin boleto. Al llegar a la estación de City Bell fue conducido a una oficina para cobrarle la multa respectiva, pero, al llegar al andén, el citado agente le solicitó se identificara, requisito que el pasajero no cumplimentó en razón de aducir carencia de documentos. Esa circunstancia y el hecho de habérsele caído un reloj pulsera que llevaba en un portafolios, determinaron que el agente entrara en sospechas y le solicitara el portafolios, no obstante la negativa del individuo, pudo examinarlo comprobando que contenía un revólver calibre 44, cargado con cinco proyectiles y gran cantidad de relojes pulseras, no pudiendo el desconocido —ante preguntas que le formuló— justificar su procedencia.

El sujeto fue detenido e identificado resultando ser Ricardo Aníbal Villarroel, argentino de 23 años, soltero, soldado desertor del Batallón de Ingenieros 601 de Pablo Podestá. La policía le secuestró 34 relojes, el revólver, ya mencionado, un aro de oro y 3.150 pesos en efectivo que el delincuente admitió lisa y llanamente ser producto de asaltos perpetrados a peatones y parejas en jurisdicción de San Miguel y Caseros entre el 22 y 23 del actual.

Dijo que se encontraba en La Plata por haberse dormido cuando viajaba en tren hacia Hudson.

## Chocaron en forma violenta 2 rodados

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Antonio Pellizzotti, argentino de 49 años, guiaba su automóvil por la calle Portela, cuando debido a una brusca maniobra chocó violentamente con un camión que avanzaba en sentido contrario conducido por José Francisco Cortizo, italiano, de 20 años. Debido a la violenta colisión el primero sufrió graves heridas siendo de inmediato trasladado al hospital Piñeyro donde quedó internado. En cuanto al camionero solamente resultó con algunas escoriaciones y se halla detenido en la seccional 40ª de policía.

## Entre comerciantes y policía habrá una reunión el martes 5

En el Centro Comercial se llevará a cabo el martes próximo una reunión entre dirigentes de un sector del comercio de la jurisdicción y autoridades de la sección 2ª de policía, propuesta por éstas.

En la oportunidad las autoridades seccionales se compenetrarán de las necesidades de los comerciantes de esa zona, en cuanto a seguridad se refiere, y estarán presentes en la reunión asimismo representantes y dirigentes de asociaciones de calles y empresarios de la seccional.

## Sigue en Córdoba la ola de asaltos a los autos de alquiler

CORDOBA, 2 (Télam). — Prosigue en Córdoba la ola de asaltos a taxímetristas en horas de la noche y madrugada.

En la de hoy, la crónica policial consigna dos: uno en la seccional 3a. y otro en la 6a.

En el primero, tres individuos tomaron el transporte en el centro de la ciudad para dirigirse a Alto Alberdi y al llegar a la altura de calle Sol de Mayo por Av. Colón, amenazaron de muerte mediante armas de fuego y un cuchillo a Carlos Rafael Luduena, llevándose $ 3.800.

Minutos antes, Andrés Bassolino había denunciado en la seccional 6a. que un sujeto que pidió lo trasladara al hospital Córdoba, en la intersección de las calles 79 y 25 de Mayo, tras amenazarlo con un revólver, lo despojó de 2.200 pesos.

## A dos menores detienen como autores de robos

LA PLATA, 2 (Télam). — En un procedimiento llevado a cabo por personal de la comisaría de Villa Ballester, fueron detenidos dos menores de edad, uno de 15 años y el otro de 14, quienes luego de un breve interrogatorio se confesaron autores de diversos delitos. El 11 de febrero último penetraron en una finca de la calle Balcarce 311, propiedad de Juan Piccini, de donde sustrajeron una plancha eléctrica, 2 cadenas de oro, una valija de cuero y ropas para hombre y mujer, todo estimado en la suma de 40 mil pesos; parte de estos efectos los vendieron a Ramona Vega de Urquiza, domiciliada en la calle Charlone 2517, de Villa Ballester. El mismo día entraron en una casa de la calle O'Brien 630, de José Suárez, propiedad de Oscar Durand, donde se apoderaron de joyas por un valor de pesos 70.000. El día 13, en una finca ubicada en la calle Estrada 338, de Villa Bifaldo, se llevaron prendas de vestir de la señora Ilda Palmitesta de Brezcasin, valuadas en 15.000 pesos. Dos días después, forzaron una puerta y entraron al departamento de Luisa Frikel de Hock, en la calle O'Brien 630 de donde se llevaron también prendas de vestir por un valor de 30 mil pesos; poco después de cometido el hecho anterior, penetraron en una finca de la calle 1o. de Mayo 115, de José L. Suárez, de donde sustrajeron alhajas por un valor estimado en los 100.000 pesos. El 18, pudieron introducirse en una finca de la calle Independencia 1960, de José L. Suárez, donde se apoderaron de alhajas, prendas de vestir y una pistola automática Ballester Molina calibre 22, con un cargador y proyectiles.

Diligencias realizadas por personal policial, permitieron el secuestro del arma mencionada, como así también varias prendas y alhajas, las que una vez reconocidas fueron entregadas a sus propietarios. Por otra parte se comprobó que Alberto Brandam, al igual que la nombrada Vega de Urquiza, eran compradoras de algunos efectos robados, por lo cual se procedió a la detención de ambos por encubrimiento.

## DETIENEN A INTEGRANTES DE UNA BANDA QUE COMETIO 160 ASALTOS

### Falsificaban certificados con membretes militares y a coches robados los pintaban como patrulleros

LA PLATA, 2 (UPI). — La policía de la provincia dio detalles de la detención de una banda de ladrones que perpetró robos por más de cien millones de pesos en localidades de la provincia y la capital federal.

Ocho son los detenidos y tres maleantes se hallan aún prófugos, habiéndose secuestrado 6 pistolas, 5 revólveres, dos escopetas y un rifle automático con mira telescópica, gran cantidad de proyectiles, fulminantes, pólvora y municiones para armar cartuchos.

La detención de los maleantes estuvo a cargo de la Brigada de Investigaciones de San Justo, a cuyo titular los delincuentes detenidos confesaron que habían efectuado 160 asaltos, especializándose en el robo de automóviles, alhajas y dinero en efectivo.

La policía secuestró varios automóviles robados, así como joyas y otros elementos.

El jefe de la banda, que fue detenido, es Carlos Raúl Sánchez Arechaga, de 24 años de edad, con domicilio en calle [illegible] de la capital federal y [illegible] un carnet de conductor militar, que había sustraído, así como una cédula militar para oficiales, un [illegible] del Ejército y papeles con membretes del Regimiento de Artillería número 1, en los que falsificaba certificados.

Con esta documentación falsa solicitaba la gavilla la colaboración policial para sus fechorías.

La organización delictiva había pintado varios automóviles del color de los de patrulleros policiales y los había equipado de sirenas y radioteléfono similares. Así, cuando robaban, simulaban una persecución.

Uno de los detenidos, Roque Adán, confesó que junto con otro individuo que estaría preso en Comodoro Rivadavia, asaltó a 40 cobradores de luz eléctrica. La policía informó que procura la detención de los tres prófugos y confía con el secuestro de automóviles robados.

## Fueron detenidos 2 sujetos que simularon haber sido asaltados

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Personal de la comisaría 42a. detuvo a los individuos Domingo Bruno Di Girolamo y Hugo Rosales, argentinos, ambos de 27 años, empleados en una compañía de fletes, quienes días pasados simularon haber sido víctimas de un atraco para quedarse con 78.740 pesos. Esa cantidad era el producto de lo recaudado durante un día de labor.

## No pudieron abrir una caja fuerte y entonces huyeron

ROSARIO, 2 (Télam). — Informó la policía local sobre un asalto frustrado a la usina de la empresa Agua y Energía ubicada en José Fernández y Sorrento. El hecho ocurrió cuando el sereno José Moretti, argentino de 35 años, casado, desempeñaba sus funciones y se presentaron tres sujetos encapuchados que esgrimían armas de fuego y tras reducirlo y maniatarlo, llegaron hasta una caja fuerte ubicada en una oficina donde se encontraba depositado el dinero con el cual se abonarían los salarios al personal. Infructuosamente trataron de forzar la caja fuerte, fugando finalmente sin lograr sus propósitos.

El sereno Moretti logró por sus propios medios y estando maniatado llegar hasta la cabina telefónica de la usina y marcar el número once, comunicándose en forma directa con un representante de la empresa Agua y Energía quien de inmediato se hizo presente en el lugar desatándolo y radicando de inmediato la denuncia en la seccional 12ª. Cabe agregar que en la caja fuerte se guardaban 850 mil pesos.

## Es grave el estado de una persona que fue herida anoche

Esta madrugada, personal del Comando de Operaciones tuvo conocimiento, por una denuncia anónima, que en la vía pública, en calle 3 de Febrero al 4000, se hallaba una persona herida de arma blanca. Constituido de inmediato personal policial en el lugar, se comprobó que se trataba de Juan Carlos Peralta, de 33 años, sin domicilio ni ocupación conocidos, quien presentaba un puntazo en el abdomen. Conducido de inmediato al Hospital Provincial, quedó internado en estado muy delicado.

En indagación de este grave hecho personal de la comisaría 4a. detuvo a Félix Andrés Godoy, de 27 años, jornalero, domiciliado en 3 de Febrero 4012, sobre quien recaen fuertes sospechas de ser el autor del hecho.

## Detienen al autor de un intento de estafa a un banco

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Personal de la sección Delitos Federales procedió a la detención del abogado Horacio [illegible] Rodríguez Salgado, sindicado como principal responsable del reciente intento de estafa que se quiso cometer contra el Banco de la Nación.

Como se recordará, mediante la utilización de documentos falsos, una mujer vinculada al inculpado pretendió hacer efectivos 300.000 pesos, pero la maniobra fue advertida por los empleados de la mencionada institución de crédito.

En cuanto a Rodríguez Salgado tiene antecedentes por el mismo delito que se remontan al año 1955.